

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**

MEMORIA INSTITUCIONAL

2013

I. Resumen Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO MEMORIAS 2013
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en cumplimiento del compromiso de regulación de la protección y conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales ha emitido un total de 957 autorizaciones ambientales a proyectos turísticos, industriales y mineros evaluados en materia de gestión ambiental y 2,899 en las áreas de forestales, suelos y aguas, áreas protegidas y biodiversidad, y protección ambiental, para un incremento de un 23% en evaluaciones y autorizaciones de gestión ambiental y un 28% en las demás áreas temáticas con respecto al año 2012, incrementando la efectividad en la respuesta a las solicitudes de los usuarios.

De los 957 proyectos autorizados en materia de gestión ambiental para el período 2013, se espera una inversión aproximada de RD\$75,493,297,251.00 en todo el país, destinados a dinamizar la economía nacional mediante la creación de un gran número de empleos directos e indirectos, contribuyendo así con la meta presidencial de incrementar las inversiones de una forma sostenible. Asimismo, para garantizar que las actividades y procesos de explotación cumplen con las normas y regulaciones, se realizaron más de 400 inspecciones in situ y se recibieron más de 900 informes de Cumplimiento Ambiental (ICA).

En cumplimiento de la meta presidencial sobre el incremento de la cobertura boscosa nacional se superó el objetivo de 11 millones de árboles y 175,000 tareas, logrando plantar 12,345,519 árboles en 224 mil 818 tareas de tierras deforestadas de las cuencas hidrográficas del país, con la integración al trabajo de 3,500 jornaleros de las brigadas de reforestación del Plan Quisqueya Verde y la participación de 11,108 voluntarios de instituciones de la sociedad civil y de los sectores privado y público.

En ese mismo sentido, se autorizaron 83 planes operativos para proyectos de manejo forestal orientados a la intervención de 18 mil tareas de bosques, contribuyendo a la creación de empleo rural en áreas deprimidas. En el transcurso de las épocas de sequía se originaron 187 incendios forestales que fueron eficazmente controlados y extinguidos por las brigadas de bomberos forestales. Se inició el diseño y levantamiento del inventario nacional forestal, que será la base principal para la toma de decisiones relacionadas con la política ambiental de la República Dominicana.

Los esfuerzos de reforestación para incrementar la cobertura nacional se concentraron mayormente en las provincias Dajabón, Monte Plata, San Juan, Monseñor Nouel y Bahoruco, impactando directamente las cuencas de Sabana Yegua, Yaque del Sur, Yuna, Yaque del Norte y Artibonito, en consonancia con la meta presidencial de manejo integrado de cuencas hidrográficas.

Además, en consecución de esta meta se han concentrado esfuerzos en incorporar actores claves a un proceso de fortalecimiento de los instrumentos de gobernanza de las cuencas de los ríos Yuna, Artibonito y Yaque del Sur. Al mismo tiempo, estos

escenarios han sido preparados para recibir las inversiones que se deriven del fortalecimiento del Fondo de Manejo de Recursos Naturales, que se nutrirá de los aportes por pago por servicios ambientales y por los recursos generados por el proyecto de reducción de la vulnerabilidad de las planicies de inundación, mediante un sistema de concesiones en alianza con los industriales de los agregados de áridos no metálicos de todo el país.

En adición, para promover el manejo sostenible de los suelos y la mejoría de la calidad de vida de los habitantes de las cuencas altas, en materia de lucha contra la desertificación el logro más importante ha sido el establecimiento de una alianza estratégica con el Sector Agropecuario y el INDRHI para el restablecimiento del Servicio Nacional de Conservación de Suelos en el Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura.

En cuanto al objetivo presidencial sobre Ordenamiento y Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos fueron completados en su totalidad los objetivos programados para las provincias Samaná y La Altagracia. Fueron evaluados y diagnosticados 386 kilómetros de longitud costera, se realizó el inventario, registro y categorización de los usos y actividades en el litoral costero y fueron evaluadas y caracterizadas 53 playas con el propósito de desarrollar programas de intervención orientados al saneamiento, retiro de escombros y recuperación de estos ecosistemas costeros. Asimismo, se realizó el muestreo de 235 ríos, lagunas, cañadas y efluentes de industrias y hoteles y se establecieron 81 nuevas estaciones de monitoreo de calidad de agua de contacto primario para uso recreativo y control de descarga.

En este mismo sentido, se preparó una propuesta de zonificación de ecosistemas costeros y marinos para las provincias La Altagracia y Samaná. Además, se han instalado dos viveros para producción de plantas costeras y se ha iniciado la restauración de los manglares de Los Corozos en Samaná. En ambas comunidades, las poblaciones impactadas han sido informadas y sensibilizadas sobre las problemáticas encontradas y se juramentó un comité de gestión compartida que engloba entidades y organizaciones locales, alcaldías municipales, asociaciones de hoteles y de pescadores, juntas de vecinos y representantes de las iglesias. La iniciativa de ordenamiento y restauración de estos ecosistemas impactará de manera directa o indirecta la vida de más de 150 mil habitantes.

En la provincia Montecristi, se ha establecido un Consejo de Gobernanza que incluye autoridades locales, asociaciones de pescadores, juntas de vecinos y representantes de la sociedad civil, que elaboraron y firmaron la carta de intención de trabajo intersectorial para el manejo y conservación de los recursos costeros de esta provincia como parte de los resultados del proyecto Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME).

Asimismo, se desarrolló en todo el país un amplio programa de conservación de especies marinas amenazadas, dando seguimiento a los arribamientos de las especies de tortugas marinas, que tuvo como resultado un incremento de la cantidad de neonatos obtenidos principalmente de las especies *Chelonia mydas* (tortuga verde) y *Eretmochelys imbricata* (carey) en relación al año 2012.

En cuanto al objetivo de fortalecimiento de la protección y vigilancia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y el incremento de la visitación y los ingresos generados por las áreas, se elaboraron ocho planes de manejo de áreas protegidas y se cubrieron necesidades de infraestructura, personal capacitado, dotación de equipos y delimitación física en 72 áreas protegidas, según cada caso.

Asimismo, se elaboró un Manual de Señalizaciones y Paneles para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), material promocional e informativo y se construyeron 32 infraestructuras de uso público, que incluyen la señalización de la Ruta La Vuelta al Lago Enriquillo y la construcción de un centro de visitantes en el Lago Enriquillo. Además, se capacitaron 109 Guías de la Naturaleza que trabajan en la conducción de visitantes en cinco áreas protegidas y que aseguran de esta manera el sustento de sus familias. Con estas acciones se logró incrementar la visitación en un 19% con relación al 2012, recibiendo más de un millón 112 mil personas en unas 23 áreas protegidas.

En adición, se inició la implementación del decreto 360-13 que crea la Comisión Especial para el Parque Nacional Los Haitises, con la elaboración de un plan estratégico en el que se definen las directrices y las herramientas para solucionar la problemática de esta unidad de conservación, en beneficio directo de más de 4,000 familias. Además, se ha consolidado el Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas degradados con la restauración en los humedales de las lagunas San José y La Bomba en San Pedro de Macorís y se está dando seguimiento al proceso de restauración en las lagunas del Toro, en Guerra y Laguna Don Gregorio en Baní.

En lo relativo a los convenios internacionales, se logró el reconocimiento del Parque Nacional Manglares del Bajo Yuna como Humedal de Importancia Internacional por parte de la Convención Ramsar, con lo que suman tres los sitios Ramsar en el país.

En materia de manejo y disposición final adecuada de los residuos sólidos, la institución elaboró una propuesta técnica de manejo ambiental y ha dado seguimiento permanente al vertedero de Duquesa a raíz de su intervención por el ayuntamiento de Santo Domingo Norte, a fin de evitar una catástrofe de salud pública y ambiental. Asimismo, se clausuró el vertedero de Moca, dado el riesgo que significaba para la salud de esa comunidad y se construyó una estación de transferencia y un relleno sanitario en el vertedero de Santiago.

En este sentido, se constituyó además la “Mesa Nacional del Reciclaje”, agrupando a todos los actores de la cadena de valor de los residuos sólidos, con miras a promover políticas e incentivar proyectos de reciclaje en el país y se celebró la primera “Semana Nacional del Reciclaje”, marcando el reciclaje como una política de estado.

En otro orden, se inició el Plan de Formalización de los Recicladores Informales (Buzos), elaborándose el censo nacional de recicladores, con el registro de 300 recolectores informales de residuos pertenecientes al Distrito Nacional, Estación de Transferencia de Santo Domingo Este, el sector la Zurza, Av. Rep., de Colombia, San Pedro de Macorís, Samaná y Villa Altagracia, con miras a su inclusión social y económica, como parte del proyecto de recogida selectiva de materiales reciclables.

Para fortalecer la gestión de los residuos sólidos en el país, se elaboró la “Política para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales”. Además, se participó junto al Comité Coordinador Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la revisión y modificación del Anteproyecto de Ley General sobre Residuos Sólidos “Basura Cero”, dando como resultado el documento bajo estudio actualmente en la Comisión Ambiental de la Cámara de Diputados. En otro orden, se firmó un convenio con la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional Desarrollo –JICA para la ejecución del “Proyecto para el Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo de los Residuos Sólidos a Escala Nacional”.

Se coordinaron iniciativas y proyectos en materia de Cambio Climático, ejecutándose dos proyectos: Evaluación de Necesidades Tecnológicas para la adaptación y la mitigación del cambio climático en los sectores agua, turismo, foresta y energía. El programa Nacional de Producción Más Limpia promueve modelos productivos que desvinculen la degradación ambiental y el crecimiento económico, a través de la implementación de la Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible. En este año se avanzó en la formación para la Red Dominicana de Consumo y Producción Sostenible (Centros de P+L), incorporando entidades académicas, gubernamentales y ONG’s. Durante el año 2013, el Ministerio de Medio Ambiente, celebró el segundo Premio Nacional de Producción Más Limpia, con la participación de 26 empresas, las cuales postularon un total de 38 proyectos en las diferentes categorías establecidas por la estrategia de ahorro de energía, materiales, agua y de producción. Se realizaron trabajos de seguimiento a acuerdos de P+L firmados con las asociaciones industriales y de producción agrícola.

El Programa Nacional Protección de la Capa de Ozono se emitieron 18 Autorizaciones para Eliminación de Sustancias Agotadoras del Ozono, se realizó de ocho talleres a oficiales de la Dirección General de Aduanas y miembros del Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza Terrestre, (CESFRONT). Se capacitaron más de 300 técnicos sobre el Protocolo de Montreal y la Iniciativa de Aduanas Verdes, así como 1700 técnicos de refrigeración sobre sustitutos de las SAO's.

En materia de educación, la institución realizó 652 actividades educativas de diversa índole, logrando involucrar a 45,059 personas. De igual manera, se creó la plataforma para el fortalecimiento de la política educativa ambiental del ministerio a través de la elaboración y puesta en marcha de la Propuesta para el Plan de Acción de Educación Ambiental 2013-2016 desde la perspectiva del Manejo Sostenible e Integral de Cuencas Hidrográficas y Gestión de Riesgos.

En materia de información ambiental, se culminó el estudio de Uso y Cobertura del Suelo 2013, que determinó que el 35% del territorio nacional es de uso agrícola, 15% corresponde a uso pecuario, 2.4% de uso urbano y 39% de cobertura boscosa, lo que refleja que la meta de 35% de cobertura boscosa al 2015 consignada en los objetivos de desarrollo del milenio ya fue superada. Además, estos datos constituyen la línea base de información para el diseño de políticas y planificación de los sectores ambiental, agrícola, ganadero, económico y social; así como para la elaboración e implementación de los planes de ordenamiento y desarrollo territorial, la gestión de riesgo y el monitoreo de los indicadores ambientales y económicos.

II. Índice de Contenido

INDICE DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	3
Información Base Institucional	15
Misión	15
Visión	15
Breve Reseña Histórica.....	16
Funcionarios Principales de la Institución.....	17
Base legal	19
Principales Servicios	20
Plan Estratégico Institucional	35
Plan Operativo Anual.....	53
Instituciones adscritas	90
Plan Nacional Plurianual del Sector Publico	97
Estrategia Nacional de Desarrollo	99
Metas Presidenciales.....	101
Ejecuciones No Contempladas en el Plan Operativo.....	104
Contribución a los Objetivos del Milenio.....	113
Desempeño físico y financiero del presupuesto.....	117
Asignación de presupuesto de periodo/metas de producción a lograr.....	117
Ejecución presupuestal del período/metas de producción logradas.....	121

Presupuesto físico / financiero asignado y ejecutado (periodo enero – diciembre 2012).....	122
Ingresos	126
Pasivo	126
Ingresos/recaudaciones por otros conceptos	127
Contrataciones y Adquisiciones	128
Transparencia, Acceso a la Información	146
Logros Gestión Administración Pública (SISMAP).....	152
Aseguramiento / Control de Calidad	157
Proyecciones.....	159

III. Información Básica Institucional

Misión.

Ser una institución eficaz, eficiente y transparente que articula e incorpora, en forma participativa, la dimensión ambiental en las decisiones y acciones de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible.

Visión.

Regir la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, para contribuir al desarrollo sostenible Atribuciones conferidas al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales 64-00

Valores

- Seriedad
- Respeto
- Calidad del servicio
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Superación y esfuerzo
- Transparencia
- Equidad

Breve Reseña Histórica y Base Legal

Para el año 1844, con el nacimiento de la República, se dicta el Decreto Núm. 2295 sobre la Conservación de bosques y selvas que pertenecieran al territorio de la recién nacida República.

En mayo de 1928 se da la Ley Núm. 944 sobre Conservación de montes y aguas, donde se declaran como reservas forestales aquellos terrenos del Estado donde existen bosques o puedan ser dedicados a la reproducción de los mismos; además se prohíbe el incendio de los bosques, la realización de fogatas en los mismos y el corte de maderas preciosas. En ese mismo año, con la Ley Núm. 3975, se completan los fondos estatales para la compra de 45 mil tareas de terreno, en las cabezadas del río Yaque del Norte con la finalidad de vedar las mismas; esta compra es lograda y, mediante Ley Núm. 1052, se protege dicha zona. Tres años después se promulga la Ley Núm. 85, sobre Biodiversidad, Vida Silvestre y Caza.

Para junio de 1933 el Estado adquiere unas 25 mil hectáreas para crear un parque nacional, zona vedada donde se protegen las aguas, los bosques y especies animales. Un año más tarde, con la ley Núm. 641, se deroga la Núm. 944 de 1928, sobre Conservación de montes y aguas.

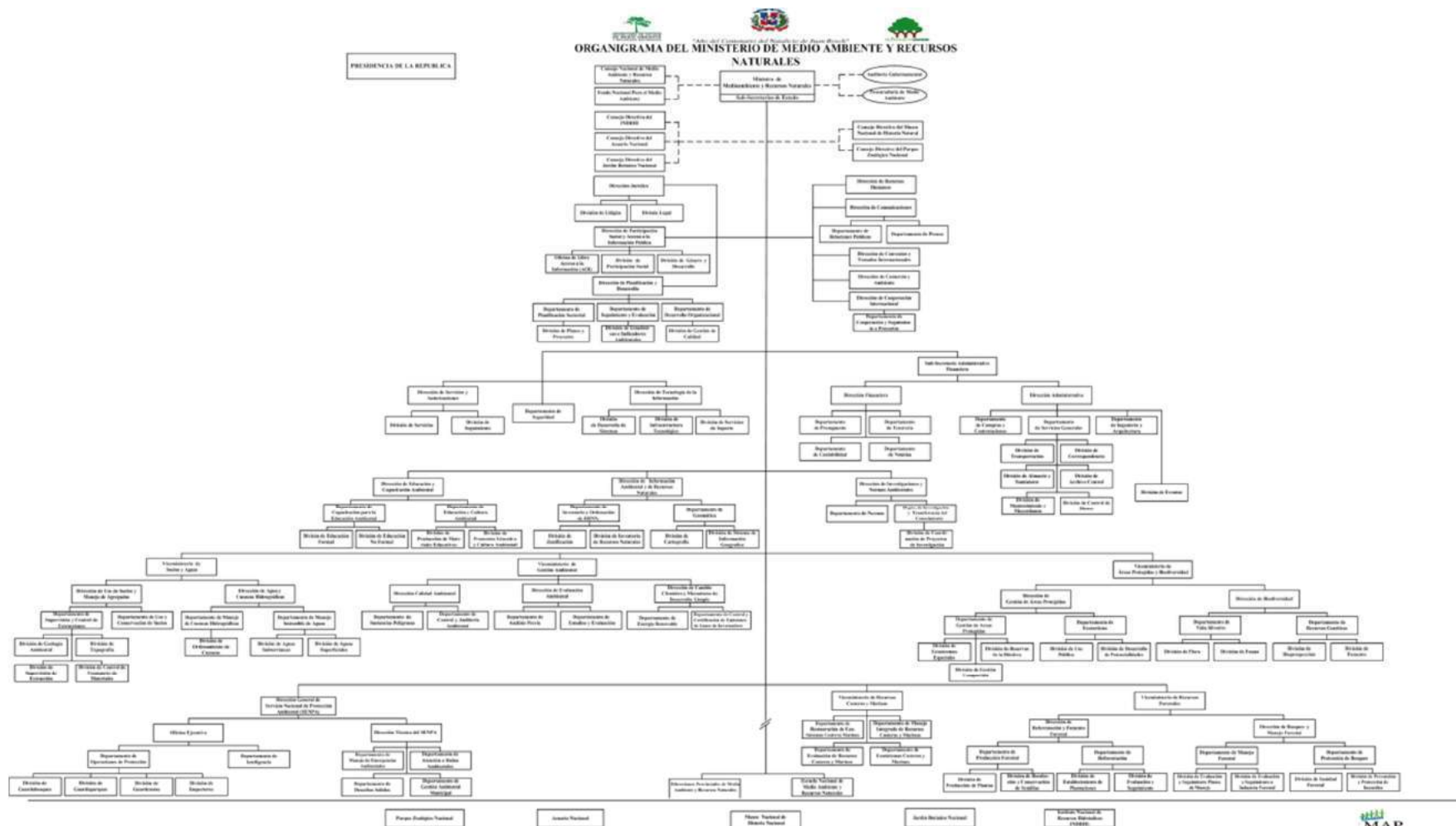
Con la misión de conservar los recursos forestales se crea la Dirección General de Foresta, mediante Decreto Núm. 8086 dentro de la Secretaría de Estado de Agricultura. Años más tarde, en 1965, se crea, con la Ley Núm. 6, el Instituto

Nacional de Recursos Hidráulicos con la finalidad, entre otras, de estudiar y programar todas las obras energéticas e hidráulicas del país. En 1967 se delimita la zona del mar territorial de la República.

A inicio de los noventas existe a nivel mundial el deseo y la necesidad de crear protección a la atmósfera del planeta, por lo que en 1992 se aprueba el Convenio de Viena para Protección de la Capa de Ozono y el Protocolo de Montreal relativo a sustancias agotadoras de la capa de ozono. En 1996 es suscrito por el Estado Dominicano y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo el acuerdo de diversidad biológica.

Como una forma de unir estos esfuerzos y muchos otros, se crea en el año 2000 la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante la Ley Núm. 64-00, debiendo esta entidad establecer normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del Medio Ambiente y los Recursos Naturales de la Nación, asegurando un desarrollo sostenible de los mismos. Mediante esta Ley, son transferidos a dicha Secretaría varios organismos estatales cuyos objetivos principales eran la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales; además de éstos son adscritos el Parque Zoológico Nacional, el Jardín Botánico, el Acuario Nacional, el Museo Nacional de Historia Natural y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos; también se crean los Consejos Directivos de cada una estas instituciones.

Organigrama Institucional



Base Legal

- Decreto Núm. 8086, del 5 de mayo de 1962, Gaceta Oficial Núm. 8690, que crea la Dirección General Forestal.

- Ley Núm. 206, del 1ro. de noviembre de 1967, Gaceta Oficial Núm. 9062, que encarga a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de la vigilancia, conservación, restauración y fomento de la vegetación forestal de la República.

- Ley Núm. 705, del 15 de agosto de 1982, Gaceta Oficial Núm. 9594, que dispone el cierre de los aserraderos y crea la Comisión Nacional Técnica Forestal.

- Decreto Núm. 25-87, en virtud de éste la Comisión Nacional Técnica Forestal será quien debe aprobar proyectos forestales con fines energéticos, así como también aquellos proyectos que proveen el desarrollo forestal.

- Ley Núm. 55, del 15 de junio de 1988, que modifica los artículos 6, 8 y 10 de la Ley Núm. 290, del 28 de agosto de 1985.

- Ley Núm. 64, de fecha 18 de agosto de 2000, que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Decreto Núm. 1194-00, del 13 de noviembre del 2000, que crea el Servicio Nacional de Protección Ambiental.

- Ley Sectorial de Áreas Protegidas Num.202-4, del 24 de julio del 2004, G.O.10282, del 30 de julio del 2004.

Principales Servicios:

UNIDAD/SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
Permiso para movimiento transfronterizo, investigación o liberación de organismos vivos modificados.	Autorizar o negar el movimiento transfronterizo, investigación o liberación de organismos vivos modificados luego de la aplicación del procedimiento de acuerdo fundamentado previo.
Contrato de acceso a recursos genéticos y beneficios compartidos.	Permitir el acceso a los recursos genéticos que se encuentren en condiciones <i>ex situ</i> e <i>in situ</i> , productos derivados de los componentes, intangibles, con fines de investigación, aplicación industrial o aprovechamiento comercial, y la repartición de los beneficios de manera regulada.
Atención a reporte de especies invasoras.	Al recibir el reporte o avistamiento de especies invasoras se realiza una visita al área afectada.
Registro de tenencia en cautiverio de fauna y flora silvestres (viveros y zoo criaderos)	Registro de las instalaciones dedicadas a tenencia en cautiverio de fauna y flora silvestres, inventario de población, inspección del cumplimiento de las normas de cautiverio de fauna y flora.
Atención a denuncias de comercio, trasiego y posesión ilegal de especies de flora y fauna.	El ciudadano hace la denuncia vía escrita o telefónica en la que describe el evento del ilícito. Se mantiene la confidencialidad de la persona que informa.
Permiso para importación, exportación y/o reexportación de especies, partes, productos o derivados de plantas y animales silvestre, regulados o no por la convención CITES (Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre).	Consiste en otorgar un permiso de importación, exportación y/o reexportación de ejemplares vivos o muertos, productos, partes o derivados de fauna y flora de procedencia silvestre. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se reserva la decisión de otorgar el permiso con base al principio precautorio.
Permiso para estudios de investigaciones relacionados con las áreas protegidas y biodiversidad.	El servicio consiste en el análisis y opinión técnica sobre solicitudes de investigación y estudios científicos sobre la biodiversidad (ecosistemas, especies y genes). Abarca tanto las áreas con estatus de protegidas como no

	protegidas. Asimismo, comprende la investigación pura y aplicada realizada por universidades, instituciones científicas e investigadores particulares que tengan el aval de una institución reconocida.
Licencia para derecho a cacería	Consiste en la entrega de un carnet al ciudadano dedicado a la cacería deportiva de especies de aves cinegéticas. El carnet se entrega a una persona y contempla el uso de un arma para cazar un solo grupo de especies (patos, guineas o tórtolas).
Información general sobre áreas protegidas	Se ofrece información actualizada de las áreas protegidas. Se dispone de una base de datos con los perfiles de cada área protegida, sus valores naturales y culturales.
Información de visitantes a áreas protegidas	Se suministra información de las estadísticas de visitantes en las diferentes áreas protegidas
Certificación de ubicación de propiedades dentro o fuera de un área protegida (certificación de Parcela)	El servicio consiste en determinar si una porción de terreno está dentro o fuera de un área protegida y emitir una certificación al usuario con la información resultante de la verificación cartográfica.
Registro y capacitación de guías ecoturísticos en las áreas protegidas.	El servicio consiste en capacitar a personas interesadas en ser guías ecoturísticos y registrarlas como tales. Los candidatos son presentados por grupos comunitarios u otras organizaciones, o bien son identificados por el personal técnico de las áreas protegidas. Se crea la capacidad en las comunidades para proteger las áreas protegidas y otros espacios naturales y culturales, y generar empleos contribuyendo al desarrollo sostenible
Permiso de concesiones para operaciones eco turísticas en las áreas protegidas.	El servicio consiste en la entrega de un permiso para llevar turistas a ciertos lugares en áreas protegidas. Incluye la instalación de infraestructuras ligeras, y se controla la cantidad de visitantes y el cumplimiento de las normas de conducta según la categoría de manejo del

	área protegida.
Permiso de entrada a las áreas protegidas.	El servicio consiste en autorizar la entrada a un área protegida en dos modalidades: a) si el área protegida tiene boletería el usuario debe ser provisto de un cintillo o boleta, b) si el área no tiene boletería, la o el usuario debe tener una comunicación firmada por el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Acuerdo para el comanejo de las áreas protegidas	Para ciertas áreas protegidas definidas en la normativa es posible la administración compartida con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la modalidad de comanejo. El servicio consiste en conceder parte de la administración del área protegida al comanejante con el fin de mantener bien administrada y conservada el área protegida.
Permiso para realizar grabaciones en áreas protegidas	Se autoriza a realizar grabaciones con fines educativos o comerciales. Las grabaciones incluyen documentales, videos educativos, videoclips, “reality show”, videos con fines comerciales
Certificado de plantación y derecho al corte.	Mediante el certificado se describe el lugar, los fines de la plantación, la descripción de la parcela, las especies, superficie plantada por especie y el marco de plantación, la cantidad de plantas por especie, y se otorga el derecho de aprovechamiento comercial de la plantación. Los árboles que estén la rivera de los ríos y en otras áreas de conservación no están sujetos al derecho al corte. Este mecanismo tiene como finalidad incentivar la silvicultura de manera racional y sin perjuicio de los bosques naturales en zonas de protección.
Autorización de planes operativos para proyecto de manejo forestal.	Los planes de manejo se desagregan en planes operativos anuales. En cada plan operativo se indica el volumen de madera (metros cúbicos) a

	<p>aprovechar, las hectáreas que se manejarán con prácticas silviculturales y prácticas de conservación de suelos, las medidas de producción contra incendios. Se verifica el cumplimiento del plan operativo del año anterior y se otorga la autorización al plan operativo del año siguiente.</p>
<p>Permiso para instalaciones y operaciones industriales forestales.</p>	<p>Consiste en autorizar a establecer industria forestal a realizar operaciones de aprovechamiento forestal, tal como aserrío de madera.</p>
<p>Permiso para ejecuciones de planes de manejo forestal.</p>	<p>El permiso es un documento que prescribe las actividades que en un tiempo determinado se realizarán en una plantación forestal. En el plan se divide el terreno administrativamente en unidades de manejo homogéneas denominadas rodales. Para cada rodal se definen la programación de actividades a realizar, las estimaciones del volumen de aprovechamiento forestal, entre otros aspectos técnicos.</p>
<p>Permiso para corte de árboles.</p>	<p>Mediante el permiso se autoriza al beneficiario a cortar una cantidad limitada de árboles por causas bien justificadas y documentadas, especialmente, que pongan en peligro la integridad de asentamientos humanos, infraestructuras. El permiso excluye las áreas verdes públicas (aceras, parques urbanos, etc.), que son competencia del Ayuntamiento Municipal.</p>
<p>Permiso para importaciones de madera.</p>	<p>El servicio consiste en autorizar la importación de madera especificando el volumen (en metros cúbicos) de manera a importar, el país de origen, el nombre científico de la especie a importar, si la especie controlada por CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) se requiere la autorización de la Autoridad Designada del país de origen de la especie. La autorización tiene vigencia de tres meses a partir de la fecha de emisión.</p>

Registro de regentes forestales (prestadores de servicios forestales).	Se registra a profesionales forestales como prestadores de servicios forestales. Los servicios forestales incluyen la elaboración de planes de manejo, elaboración y certificación de planes operativos, el establecimiento de plantaciones, entre otros.
Carta de ruta para transporte de productos forestales	Mediante la carta de ruta se controla el trasiego de productos forestales tales como madera, leña, carbón entre otros. Se emite una autorización que detalla el medio de transporte, el volumen de producto forestal transportado, ruta de transporte, el origen y destino del producto forestal, las especies, dimensiones, y los datos del responsable.
Permiso para exportación de los productos y subproductos maderables provenientes de plantaciones forestales establecidas con las especies acacia (<i>Acacia mangium</i>) y eucalipto (<i>Eucalyptus spp.</i>)	Consiste en autorizar la exportación de los productos y subproductos maderables provenientes de plantaciones forestales establecidas con las especies acacia (<i>Acacia mangium</i>) y eucalipto (<i>Eucalyptus spp.</i>).
Donación de plantas forestales para el público general con fines de arborización.	Se entregan plantas a solicitud de los usuarios. Se les da una orden de despacho para retirar las plantas en el vivero forestal. El servicio contempla un máximo de 50 plántulas con fines de arborización.
Donación de plantas a planes de manejo forestal.	El servicio consiste en suministrar plantas a los planes de manejo forestales con el objetivo de cumplir las metas de plantación forestal.
Donación de plantas a fincas con fines de reforestación.	Se hace un diagnóstico de la finca y si cumple los requisitos se hace la donación de las plántulas, en la época de lluvia. Generalmente, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encarga del primer mantenimiento a los seis (6) meses de la plantación.
Reforestación de predios privados.	Consiste en la donación de plantas, la plantación y el seguimiento al área reforestada. El propietario se hace responsable del cuidado y mantenimiento de la plantación.

Banco de semillas forestales endémicas y nativas.	El servicio consiste en el suministro o adquisición de semillas forestales de especies nativas y endémicas, la capacitación a recolectores de semillas y a técnicos, la identificación- selección y registro de fuentes semilleras y de rodales semilleros, y almacenamiento de semillas. El objetivo del banco de semillas es preservar los recursos genéticos de especies forestales y fomentar el mejoramiento genético forestal.
Información sobre calidad y cantidad de agua superficial.	Se suministra información sobre el estado de aguas superficiales ya se de fuente primaria y fuentes secundaria.
Información sobre calidad y cantidad de agua subterránea.	Se suministra información sobre el estado del agua del subsuelo (acuífero).
Permiso de importación de fertilizante.	Se autoriza la importación de sustancias utilizadas como fertilizantes, que no tengan prohibiciones de uso a nivel nacional e internacional.
Permiso para transporte y disposición final de escombros.	El permiso autoriza el transporte y disposición final de escombros producidos por excavaciones o demoliciones por reconstrucción. Se inspecciona el área de disposición final, el volumen de materiales, acondicionamiento del área, para asegurar la correcta disposición final de los escombros.
Capacitación en las normas técnicas de conservación de suelos y aguas.	Los técnicos son capacitados de manera teórica y práctica para la aplicación de las normas técnicas de conservación de suelos y aguas con el objetivo de evitar la erosión de los suelos y la degradación físico-química y biológica y el uso adecuado del agua destinada a la irrigación. Los técnicos son entes multiplicadores para la aplicación de las normas a nivel de campo.
Permiso de construcción y explotación de pozos para uso de aguas subterráneas (concesiones de uso)	Se autoriza la construcción y explotación de pozos para uso de aguas subterráneas mediante concesiones de uso. Se concede un permiso al

	usuario demandante para un volumen específico de agua en un tiempo determinado dependiendo de la caracterización del pozo y los compromisos de uso de las reservas del acuífero.
Permiso de descarga de aguas residuales al suelo o subsuelo.	Se otorga un permiso de descarga de aguas residuales al suelo y subsuelo. Todas las aguas servidas generan aguas residuales que tienen que reunir condiciones específicas para devolverlas a los cuerpos de agua correspondientes (superficiales o subterráneos).
Autorización de extracción de materiales de la corteza terrestre a instalaciones en operación.	Se entregan talonarios de tickets para el control de extracción y transporte de materiales de la corteza terrestre. Se contempla la cantidad de material que se extrae y se realiza un pago de tarifa ambiental.
Permiso para la exportación de agregados	Se expide una certificación de exportación que se entrega al usuario.
Certificado de Registro de Impacto Mínimo para extracción de materiales de la corteza terrestre.	Se otorga un certificado de impacto mínimo (CRIM) ambiental a proyectos para la extracción de componentes de la corteza terrestre hasta un volumen de 2 000 (dos mil) metros cúbicos.
Información de estadísticas y ubicación de actividad de extracción de materiales de la corteza terrestre.	Se provee información de volumen de agregados, ubicación de canteras, número de minas, y superficie bajo explotación de minería no metálica.
Información sobre ecosistemas costeros y marinos.	Dar respuesta a instituciones ambientalistas, ecológicas y educativas que se interesan por el trabajo medioambiental, manglares, playas, caracterización de ecosistemas.
Reforestación y limpieza de zonas costeras.	Se brinda el apoyo técnico y logístico para la reforestación y limpieza de playas.
Conformación y asesoramiento de redes comunitarias en el manejo y gestión costero marino.	El servicio consiste en organizar, capacitar y dar asistencia técnica a organizaciones comunitarias y autoridades locales para incorporar la

	perspectiva de conservación y uso sostenible de la biodiversidad costero marina en la planificación ambiental, en las directrices del manejo integrado costero y marino, las competencias y jurisdicción de los involucrados respecto a los recursos costeros y marinos, entre otros aspectos.
Permiso para realización de actividades en zonas costeras.	El permiso abarca la realización de actividades en zonas costeras tales como “reality show”, filmaciones, actividades recreativas en playas, actividades sociales y culturales.
Permiso de usufructo de espacios costeros y marinos.	Consiste en autorizar el uso de un área determinada del espacio marino (agua y fondo marino). Las actividades principales son delfinarios, acuarios submarinos, museos submarinos, buceo y torneo de pesca, entre otras
Atención a denuncias de daños ambientales en los ecosistemas costeros y marinos.	Comprende la respuesta a eventos de contaminación del litoral, construcciones ilegales en la franja costero marina, destrucción de hábitats (i.e. lugares de anidamiento de tortugas, deforestación de manglares, etc.), la sobrepesca o utilización de artes de pesca prohibidos, la mortandad de peces, entre otros eventos.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para la protección de los recursos costeros y marinos. 	Consiste en la capacitación en el tema de protección de recursos costeros y marinos, normas técnicas de aprovechamiento sostenible de los recursos costeros tales como la maricultura y acuicultura.
Renovación de autorización ambiental.	Consiste en la actualización de las disposiciones y de la vigencia del permiso o licencia ambiental.
Duplicado de Autorización Ambiental por Pérdida.	Consiste en la emisión de un duplicado de una autorización ambiental cuando esta haya sido reportada como pérdida por el promotor.

Modificación de autorización ambiental	Consiste en el cambio de nombre o propietario, del alcance, la tecnología, procesos y/o productos que implican la necesidad de cambio en el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) capacidad física u otro aspecto de la autorización ambiental original.
Certificación de estatus de cumplimiento de proyectos.	Informar sobre el estatus de cumplimiento de proyecto con autorización ambiental
Certificado de importación de sustancias químicas.	Autorización para desaduanar la importación de productos o sustancias químicas que no están prohibidas en República Dominicana.
Tramitación del consentimiento para la exportación de residuos peligrosos.	Solicitar al Ministerio De Relaciones Exteriores que notifique a la embajada del país al que se enviarán los residuos, la solicitud de tramitación de consentimiento para realizar un movimiento transfronterizo de desechos/residuos peligrosos.
Asistencia técnica sobre monitoreo y análisis de calidad de ambiental (agua, aire).	Monitoreo a cuerpos hídricos (aguas superficiales) e investigación de resultados de análisis especialmente en casos de estudios de calidad de agua para abastecimiento a asentamientos humanos y contaminación de fuentes acuíferas por vertidos. Además se provee asistencia técnica para instalar estaciones fijas o móviles para monitoreo de calidad del aire.
Análisis previo de la autorización ambiental.	El servicio consiste en una evaluación inicial del proyecto para determinar la categoría del estudio y viabilidad legal. El reglamento del sistema de autorizaciones ambientales contempla cuatro categorías de proyectos: A, B, C y D. La categoría del proyecto determina si es necesario, por ejemplo, realizar Estudios de Impacto Ambiental o si la autorización puede ser emitida directamente en las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

<p>Registro de prestadores/as de servicios ambientales</p>	<p>Los profesionales autorizados, constituidos como personas físicas o jurídicas, para que “elaboren, revisen o evalúen estudios de impacto ambiental, estudios de riesgo y manejo ambiental, evaluaciones ambientales estratégicas, diagnósticos y declaraciones ambientales y auditorías de evaluación ambiental”.</p>
<p>Licencias, permisos, constancias y certificados de registros de impacto mínimo a proyectos, obras de infraestructura, industria o actividad.</p>	<p>La ley 64-00, Art. 40 dispone que “Todo proyecto, obra de infraestructura, industria, o cualquier otra actividad que por sus características pueda afectar, de una u otra manera, el medio ambiente y los recursos naturales, deberá obtener del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, previo a su ejecución, el permiso ambiental o la licencia ambiental, según la magnitud de los efectos que pueda causar”. Estas autorizaciones ambientales son instrumentos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales a fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la economía sin el menoscabo del bienestar de la sociedad.</p>
<p>Atención a denuncias ambientales sobre contaminación ambiental.</p>	<p>Se da respuesta a denuncias ambientales relativas a la contaminación ambiental tales como contaminación sónica, contaminación de los suelos, contaminación atmosférica y contaminación visual y contaminación hídrica; siempre y cuando correspondan a actividades o proyectos que no estén en proceso de evaluación ambiental o cuenten con la autorización ambiental.</p>
<p>Atención a emergencias ambientales.</p>	<p>Se atienden emergencias de origen natural o antropogénica. Se realizan inspecciones a denuncias tales como derrames de hidrocarburos, dispersión de gases tóxicos e incendios, entre otros. Se toman las medidas preventivas y se gestiona la mitigación por los</p>

	responsables del daño ambiental.
Autorización para desguace de barcos.	La autorización comprende el desguace de embarcaciones en desuso que hacen la función de pasivos ambientales, que se encuentran en ecosistemas acuáticos. Se clasifican como reciclaje de metales ferrosos y no ferrosos. Se facilita y acompaña mediante el proceso de solicitud en conjunto con la Marina de Guerra, Autoridad Portuaria Dominicana, Naviera y Marítimos con el propósito de dar cumplimiento al Convenio Marpol sobre derrames de hidrocarburos. Se insta al usuario a cumplir con las normativas y reglamentos ambientales que buscan prevenir y mitigar cualquier impacto que puedan producir en los ecosistemas acuáticos.
Autorización para el despacho de embarcaciones en puerto. (Retenidas por ilícito ambiental)	Se autoriza el despacho de embarcaciones que han estado involucradas en incidentes potencialmente contaminantes o ilícitos ambientales que afecten ecosistemas marinos por derrame de hidrocarburos , después de haber remediado los daños y/o saldar las sanciones. En caso de embarcaciones y transporte de sustancias tóxicas y desechos internacionales, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales colaborará y coordinará con las instancias competentes en concordancia con la normativa vigente.
Autorización para tratamiento y disposición final de productos decomisados.	Se autoriza la gestión de decomiso de alimentos, químicos, agroquímicos y otros tipos de materiales vencidos.
Autorización para actividades con fuegos artificiales.	En autorizar la realización de actividades que incluyan el manejo de fuegos artificiales. Se verifica que se cumplan las normas de manejo, de seguridad y las previsiones de mitigación de manejo de emergencias, no incluye actividades en lugares a cielo abierto que impliquen ruidos por actividades musicales en zonas residenciales y de tranquilidad..

<p>Autorización para actividades recreativas.</p>	<p>En autorizar la realización de actividades recreativas verificando el cumplimiento de las normas ambientales en el uso de altos parlantes y equipos de sonido en general. Excluye actividades musicales en locales abiertos ubicados en zonas residenciales y de tranquilidad.</p>
<p>Autorización de importación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.</p>	<p>Consiste en autorizar a importadores registrados de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) el desaduanaje por la Dirección General de Aduanas con base a las cuotas asignadas.</p>
<p>Capacitación en manejo de sustancias agotadoras de la capa de ozono.</p>	<p>Consiste en la capacitación a técnicos y personas directamente involucrados en las sustancias agotadoras de la capa de ozono, para que identifiquen las sustancias, y los procedimientos técnicos para el manejo de estas sustancias con el propósito de evitar o prevenir que deterioren la capa de ozono y proteger a la atmósfera de daños irreversibles.</p>
<p>Certificación a empresas y técnicos en el uso y manejo de refrigerantes.</p>	<p>Consiste en evaluar la capacidad de técnicos y empresas en el uso y manejo de refrigerantes y registrarlas si cumplen los requisitos y normas técnicas.</p>
<p>Capacitación en adaptación y mitigación en el tema de Cambio Climático.</p>	<p>Consiste en informar, sensibilizar y suministrar conocimientos para concientizar a la población sobre los efectos del calentamiento global. Asimismo, sobre las medidas tomadas para mitigar los gases de efectos invernaderos y las medidas para la adaptación a dichos efectos.</p>
<p>Seguridad y Defensa Ambiental</p>	<p>Hacer cumplir las obligaciones establecidas en la ley 64-00, y sus normas y a cualquier otra regulación, relativa a la protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Investigar, perseguir, detener y someter ante la autoridad competente, a las personas o instituciones que incurran en violaciones a las leyes ambientales y a las normativas racionadas, actuando apegados a las disposiciones legales que garantizan la protección de los derechos humanos y la protección ciudadana.</p>

<p>Línea 1-200-2707 (Línea libre de cargos para el ciudadano, para atención a denuncias)</p>	<p>A través de esta línea libre de cargos para el ciudadano, atendemos la denuncia recibidas desde cualquier parte del país canalizando la información recibida a la Sección Provincial del SENPA correspondiente, si es en el interior y/o enviar la unidad de reacción rápida o uno de los equipos de Operaciones si es en el Distrito Nacional.</p>
<p>Educación técnica en ciencias forestales, gestión ambiental y manejo de los recursos naturales.</p>	<p>Corresponde a formar Técnicos Superiores en aspectos relacionados con el Medio Ambiente y los Recursos Naturales. El Plan de Estudios ha sido diseñado para un periodo de 2.5 años de duración. La oferta académica es: Técnico Superior en Ciencias Forestales, Técnico en Gestión Ambiental y Técnico en Manejo de los Recursos Naturales.</p>
<p>Educación continuada en temas de medio ambiente y recursos naturales.</p>	<p>Consiste en actividades de capacitación permanente en distintos temas relativos al medio ambiente y los recursos naturales.</p>
<p>Educación para Oficio en poda urbana, manejo de motosierra y manejo de vivero forestal.</p>	<p>Entrenamiento focalizado hacia labores específicas del quehacer medioambiental (poda urbana, manejo de moto sierra, manejo de vivero forestal).</p>

Funcionarios principales de esta institución

- Dr. Bautista Rojas Gómez
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ing. José Alarcón Mella
Viceministro de Suelos y Aguas
- Lic. Zoila González de Gutiérrez
Viceministra de Gestión Ambiental
- Ing. Manuel Serrano
Viceministro de Recursos Forestales
- Lic. Daneris Santana
Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad
- Lic. Ydalia Acevedo
Viceministra de Recursos Costeros y Marinos
- Ing. Patricia Abreu
Viceministra para la Cooperación y Asuntos Internacionales

a. Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional

EJE 1.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Código	PRODUCTO	INDICADOR	METAS	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PI1	Política Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Plan Sectorial) elaborado	Porcentaje del documento de Política Nacional de Medio Ambiente elaborado	80%	-	0%
PI2	Estudios de Vulnerabilidad en Sectores Prioritarios (Turismo, Agricultura, transporte y energía) elaborados	Porcentaje Estudios vulnerabilidad realizados	75%	-	0%
PI3	Caracterizaciones provinciales elaboradas	Caracterizaciones elaboradas	8	4	50%
PI4	Plan Nacional para el Manejo Sostenible de los Suelos y su plan de acción elaborado	Plan Nacional para el Manejo Sostenible de los suelos y su plan de acción elaborado	1	1	50%
PI5	Evaluación ambiental estratégica de políticas, planes y programas para sectores prioritarios Turismo, Agricultura, transporte y energía elaborada	Proporción evaluación ambiental realizada	25%	-	0%
PI6	Ordenamiento Ambiental Territorial elaborado	Porcentaje Ordenamiento Ambiental Territorial elaborado	40%		50%
PI7	Plan de Ordenamiento Ambiental municipio Miches (Proyecto Piloto) elaborado	Porcentaje plan elaborado	100%		100%

Código	PRODUCTO	INDICADOR	METAS	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PI8	Autoevaluación CAF realizada	Autoevaluación CAF realizada	1		85%
PI9	Sistema de gestión de calidad instalado	Porcentaje del sistema instalado	60%		60%
PI10	Certificación ISO 9001: 2008 de procesos misionales realizada	Procesos certificados			0
PI11	Certificación ISO 14001:2004 de procesos misionales realizada	Procesos certificados			0
PI12	Carta compromiso al ciudadano elaborada y actualizada	Carta compromiso elaborada y actualizada			85%
PI13	Manual de organización y funciones actualizado	Manual actualizado			70%
PI14	Reglamento orgánico y funcional elaborado	Reglamento elaborado			70%
PI15	Ajuste del sistema de control interno a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) realizado	Nivel de desarrollo del control interno (incipiente, mediano, satisfactorio)	Mediano		40%
PI16	Sistema de indicadores de desempeño implementado	Indicadores de desempeño implementado	50%		40%
PI17	Sistema de indicadores de calidad en áreas prioritarias disponible	Sistema de indicadores ambientales en áreas prioritarias disponible	15		0%

Código	PRODUCTO	INDICADOR	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PI18	Sistema de captura y procesamiento de datos estadísticos desarrollado	Instrumento de captura y ficha metodológica de Estadística / indicadores ambientales desarrollado	50%		
PT1	Valorización y compensación de los servicios ambientales eco-sistémicos ejecutado	Defensoría Proyecto de Ley de PSA			
		Cantidad de iniciativas de PSA en ejecución	5		
PI19	Proyectos de inversión pública ejecutados	Número de Proyectos formulados	35		
		Porcentaje de Proyectos en ejecución	60%		
PI20	Sistema de gestión del plan de inversión diseñado y establecido	Porcentaje del Sistema de Gestión del Plan de Inversión diseñado y establecido	100%		
PI21	Acciones de coordinación interinstitucional realizadas	Número de acciones realizadas	24		
PI22	Acuerdos de colaboración conjunta suscritos	Número de acuerdos suscritos	7		
PI23	Consejo Nacional de Medio Ambiente funcionando	Número de sesiones del Consejo Nacional de Medio Ambiente realizadas	6		
PI24	Diseño y Reglamentación del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobado y ejecutado	Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobado y en ejecución	50%		
PI25	Reglamento de la Ley 64-00 y demás reglamentos y normas ambientales, elaborados según lo establecido en la Ley 64-00	Porcentaje de reglamentos y normas ambientales revisadas y elaboradas con respecto a lo establecido en la Ley 64-00.	60%	-	100%

Código	PRODUCTO	INDICADOR	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
			2013		
PI26	Programa de Investigaciones científicas en temas ambientales y de recursos naturales elaborado y ejecutado	Número de investigaciones científicas en temas ambientales y de recursos naturales prioritarios realizadas	2	2	100%
PI27	Cooperación internacional alineada con las políticas, planes y programas del sector ambiental y recursos naturales del país	Estudio de correspondencia de las operaciones financiadas con la cooperación internacional con el Plan Estratégico Institucional del Ministerio	1	1	100%
PI28	Programa de identificación y movilización de asistencia técnica y financiera diseñado y ejecutado	Cantidad de nuevos proyectos y actividades iniciados y ejecutados con apoyo de la cooperación internacional	2	2	100%
PI29	Compromisos del país en materia ambiental y de recursos naturales a través de acuerdos y tratados internacionales monitoreados	Porcentaje de informes y reuniones registradas anualmente	100%	-	100%
PI30	Negociaciones comerciales (OMC, Comisión Centroamericana de Comercio y Desarrollo) controladas	Cantidad de actividades de apoyo	20%		70%
PI31	Procedimientos y procesos administrativo-financieros ejecutados	Porcentaje de procedimientos y procesos ejecutados en forma eficaz y actualizados con respecto al total	70%		
PI32	Compromisos de los convenios monitoreados	Número de informes de monitoreo de los convenios	3	3	100%

Código	PRODUCTO	INDICADOR	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
			2013		
PI33	Resoluciones, reglamentos y acuerdos de colaboración conjunta con instituciones relacionadas formulados	Porcentaje de resoluciones, reglamentos y acuerdos de colaboración conjunta revisados y elaborados con respecto a lo establecido en la Ley 64-00.	100%	-	100%
PI34	Asistencia legal ante tribunales realizada	Proporción de casos atendidos con respecto al total	100%	-	100%
PI35	Anteproyectos de leyes sectoriales revisados	Porcentaje de anteproyectos de leyes sectoriales revisados con respecto a los requeridos	100%	-	100%
PI36	Estrategia Nacional de Educación Medioambiental actualizada e implementada	Estrategia actualizada	1	1	100%
		Porcentaje de la estrategia implementada	20%	20%	100%
PI37	Centro de Documentación e Información Ambiental establecido	Centro establecido			
PI38	Dimensión ambiental incorporada en la currícula de la educación formal	Proporción de la currícula ambiental evaluada y actualizada	10%		93.74%
PI39	Procesos misionales automatizados	Proporción de procesos automatizados	40%	-	50%
PI40	Estándares ITIL en las acciones de soporte técnico a procesos institucionales desarrollados	Proporción de acciones de soporte bajo estándares ITIL	100%	-	0%
PI41	Sistema de comunicación por radio establecido	Proporción del sistema establecido	60%	-	90%
PI86	Proceso de Capacitación de temas ambientales desarrollados en la Educación No Formal	Porcentaje promedio del total de actividades desarrolladas por programas	100%	-	95.52%
PI110	Proceso de difusión y cultura ambiental para la educación informal realizados	Porcentaje promedio del total de actividades desarrolladas por programas	100	-	96.50%

Código	PRODUCTO	INDICADOR	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
			2013		
PI42	Manuales de funciones elaborados y actualizados	Porcentaje de áreas con manuales de funciones revisados y elaborados con respecto al total requerido	50%		70%
PI43	Plan de gestión del talento humano formulado y ejecutado	Porcentaje ejecutado del plan de gestión del talento humano con nuevas estrategias incorporadas que se orienten a mejorar la calidad del trabajo y la satisfacción de los funcionarios	50%		70%
PI44	Plan de capacitación elaborado y ejecutado	Porcentaje del plan ejecutado	50%		50%
PI45	Personal incorporado a la carrera administrativa	Cantidad de personas incorporadas	42		0%
PI46	Análisis multi-temporal de la dinámica de uso y cobertura del suelo del 1996, 2003 y 2012 realizado	Proporción del Documento y mapas elaborado	100%		
PI47	Sistema Nacional de Información Ambiental establecido	Porcentaje del Sistema de información ambiental establecido	30%		100%
PI48	Mapas temáticos elaborados	Mapas temáticos elaborados y difundidos	30	20	67%
PI49	Diagnósticos ambientales provinciales con propuestas de zonificación ambiental elaborados	Porcentaje de los documentos elaborado	20%	20	100%
PI50	Áreas protegidas con registro catastral geo-referenciado de parcelas	Porcentaje de la base de datos con registro catastral áreas protegidas	20%	5%	25%

Código	PRODUCTO	INDICADOR	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
			2013		
PI51	Delimitación física de las unidades del SINAP realizada	Porcentaje de áreas protegidas delimitadas con respecto al total	1%	-	100%
PI52	Mapa de uso y cobertura de la tierra actualizado	Mapa actualizado		-	100%
PI53	Plan de acción comunicacional externo elaborado e implementado	Porcentaje de implementación del plan de acción comunicacional externo	30%	-	
PI54	Empleados identificados con la identidad corporativa de la Institución	Porcentaje de empleados identificados	40%	-	100%
PI55	Consejos ambientales provinciales establecidos	Número de consejos ambientales provinciales	8		
PT2	Agendas ambientales provinciales elaboradas	Número de agendas ambientales elaboradas	3	-	50%
PT3	Sistema electrónico de atención a la comunidad establecido	Porcentaje de implementación del sistema de atención a la comunidad		-	100%
PT4	Centro de atención a la comunidad establecido	Centro de atención a la comunidad creado		-	100%
PI56	Política institucional de género elaborada e implementada	Política de género elaborada	100%	-	100%
		Porcentaje de la política implementada	30%	-	100%
PT5	Acceso a la información asegurado	Porcentaje de solicitudes atendidas en el tiempo reglamentario	100%	-	100%
PT6	Denuncias, quejas y reclamaciones atendidas	Porcentaje de denuncias, quejas y reclamaciones atendidas	100%	-	100%

Código	PRODUCTO	INDICADOR	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
			2013		
PI57	Estrategia marco de participación social institucional elaborada	Documento elaborado	1	-	100%
PT7	Organizaciones ambientales sin fines de lucro capacitadas	Número de jornadas de capacitación	2	-	100%
PI58	Base de datos del sistema de autorizaciones ambientales por áreas temáticas creada y actualizada	Base de datos creada			
		Porcentaje de la base de datos actualizada	20%	-	10%
PT8	Sistema de entrega de comunicaciones a usuarios establecido	Nuevo sistema establecido	1	-	20%
PT9	Servicios de vigilancia, protección y monitoreo garantizados	Porcentaje de cobertura de vigilancia de costas respecto al total	17%		
		Porcentaje de cobertura de vigilancia de Aps respecto al total	15%	-	
		Porcentaje de cobertura de vigilancia de los km2 de costa	35%	-	
		Tasa de variación de operativos realizados respecto al año anterior	10%		
PI59	Servicios de seguridad a las dependencias del Ministerio garantizada	Porcentaje de efectivos asignados a labores de seguridad y especiales	24	-	
PI60	Servicios de investigación e inteligencia ambiental garantizados	Porcentaje de multas puestas con respecto a operativos realizados	90%	-	
		Porcentaje de apoderamiento del tribunal respecto a las remisiones al Ministerio Público	20%		

EJE 2.

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

CÓDIGO	PRODUCTO	INDICADOR	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
			2013		
PI61	Planes de manejo de las áreas protegidas elaborados e implementados	Número de planes de manejo implementados	9	8	88.88
PI62	Acuerdos de gestión compartida de áreas protegidas concertados	Número de acuerdos firmados y/o actualizados	10	5	50
PI63	Áreas protegidas controladas y vigiladas efectivamente	Número de áreas protegidas con sistema de vigilancia establecidos	26	20	76.92
PT10	Valorización e incorporación al uso público de las áreas protegidas	Número de áreas protegidas que disponen de infraestructura básica de visitación	10	3	30
PT11	Mantenimiento efectivo de la infraestructura de visitación realizado	Número de obras de infraestructura de visitación con mantenimiento	70	51	72.85
PI64	Saneamiento del régimen de tenencia y propiedad de la tierra de las áreas protegidas realizado	Superficie (km ²) de áreas protegidas saneadas	120		
PI65	Delimitación física de las áreas protegidas realizada	Número de áreas protegidas delimitadas con bornes	12	3	25
PT12	Programa de áreas protegidas privadas y municipales desarrollado	Número de áreas protegidas privadas y municipales creadas	5	0	0

EJE 3.

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES, LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD

MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES

Código	Producto	Indicador	Metas 2013	Ejecución 2013	% de ejecución
PT13	Superficie reforestada	Cantidad de hectáreas reforestadas	11,000	14,063	128
PT14	Plantas producidas para reforestación	Número de plántulas producidas	11,000,000	13,706,487	125
PT15	Semillas forestales producidas en cantidad y calidad requeridas	Kilos de semillas disponibles oportunamente	2,000	4,005	200
PT16	Planes de manejo de los bosques nativos y plantaciones forestales (1)	Número de hectáreas de bosques nativos y plantaciones forestales con planes de manejo	68,000 (3,000)	933	31
PT17	Incendios forestales reducidos y controlados	Cantidad de hectáreas de superficie afectada identificada y reducida	2,500	6,839	274
PI66	Estrategia Nacional de Gestión y Manejo del Fuego actualizada e implementada	Porcentaje de la estrategia actualizada e implementada	1	-	-
PI67	Control de extracciones y trasiego ilegal de productos forestales	Número de infracciones realizadas	454	526	116
PI68	Georreferenciación y registro de plantaciones forestales realizada	Cantidad de certificados de registro emitida	770	186	24
PI69	Inventario Nacional Forestal realizado (2)	Inventario elaborado	1		
PI70	Estudios de impacto del cambio climático y los fenómenos naturales adversos en la cobertura forestal del país realizados	Número de estudios realizados	1	-	-

MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y LAS AGUAS

Código	Producto	Indicador	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PT18	Planes de manejo integrado de cuencas hidrográficas elaborados	Cantidad de planes de manejo puestos en marcha	2	2	25
PT19	Consejos de cuencas en cuencas prioritarias conformados	Cantidad de cuencas prioritarias con consejos creados	3	1	33.33
*PT20	Superficie bajo uso agropecuario con medidas de protección y conservación de los suelos y aguas	Superficie en hectáreas con medidas de protección y conservación de suelos y aguas	15,000	0	0
*PT21	Sistemas de producción agrícola con uso eficiente del agua de riego establecidos	Superficie en hectáreas con uso eficiente de agua de riego	35,000	0	0
PT22	Prácticas agrícolas sostenibles entre productores de zonas de laderas promovidas	Superficie en hectáreas con prácticas agrícolas sostenibles promovidas	3,000	100	33.33
PT23	Corteza terrestre en áreas de actividades de extracción de áridos protegida y recuperada	Superficie en metros cuadrados	500,000	5,000	1
PT24	Actores clave en la problemática de extracción de áridos sensibilizados	Cantidad de personas sensibilizadas	80	20	25

Código	Producto	Indicador	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PT25	Planes de Manejo de Adecuación Ambiental (PMAA) ejecutados	Cantidad de PMAA ejecutados en áreas afectadas por extracciones de áridos	60	0	0
PT26	Sistema automatizado de vigilancia y control de transporte de materiales desarrollado	Cantidad de extracciones registradas en el sistema	100	0	0
PT27	Canalización de ríos realizada	Cantidad de kilómetros lineales intervenidos	22	16	72
PT28	Control del cambio de uso del suelo y la corteza terrestre efectuado	Número de cambios normados	300	8	2.67
PT29	Medidas de prevención y mitigación de la desertificación y sequía implementadas	Número de acciones de lucha contra la desertificación y sequía	15	15	100
PT30	Monitoreo y control de los suelos y las aguas superficiales y subterráneas realizado	Cantidad de sistemas monitoreados	9	3	33.33
PT31	Normativas e instrumentos de regulación y aprovechamiento sostenible de los suelos y las aguas	Porcentaje de implementación de las normativas e instrumentos	40%	20	50
PT32	Actores sensibilizados sobre la problemática de la desertificación y su prevención	Cantidad de personas sensibilizadas y capacitadas	15,000	10,000	66.67
PT33	Producción y transferencia de conocimiento y tecnología para revertir el proceso de desertificación	Cantidad de usuarios	3,000	3,000	100
PT34	Proyectos de manejo sostenible de tierra en zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas secas ejecutados.	Proyectos ejecutados	15	0	0
PT35	Caracterización y evaluación del estado de conservación de los	Km ² de costas con estado de conservación caracterizado y	160	81	51%

	ecosistemas costeros y marinos	evaluado			
PT36	Restauración de ecosistemas costeros y marinos realizada	Km ² de costas restaurados	25	20	80%
PT37	Espacios costero marinos monitoreados y vigilados	Km ² de costas vigilados y monitoreados	130	110	85%
PT38	Ordenado y regulado el uso de los ecosistemas costeros y marinos	Planes de ordenamiento de uso de ecosistemas costero-marinos elaborados	1	1	100%

BIODIVERSIDAD

Producto		Indicador	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PT39	Sistema de registro y caracterización de cazadores establecido	Cantidad de licencias expedidas, debidamente registradas	190	58	30.52
PT72	Uso comercial y trasiego de especies de flora y fauna silvestre controlado	Número de instrumentos de gestión para el control elaborado	2	1	50
PT40	Inspección de uso comercial y trasiego de especies de flora y fauna silvestre realizado	Número de operativos de inspección realizados	20	8	40
PT41	Comercio internacional de especies de Fauna, Flora, productos y derivados regulados por la CITES controlado	Cantidad de inspecciones realizadas y permisos autorizados, a través de reportes e informes	850	743	87.41
PT42	Introducción legal de especies de fauna y flora perjudicial a la biodiversidad y a la agricultura controlada	Cantidad de informes de análisis y levantamiento de información, en atención a las solicitudes.	6	2	33.33
PT43	Comercio ilegal de fauna y flora controlado.	Informes de operativos ejecutados	30	26	86.66
PT44	Actualización del registro de zocriaderos, zoológicos privados, viveros y establecimientos que expenden animales y plantas realizada	Registros actualizados, fauna regulada y controlada	5		

Código	Producto	Indicador	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PI73	Viveros y fincas que reproducen especies de flora como ornamento registrados.	Viveros registrados	4		
PI74	Estado de los ecosistemas y la biodiversidad de las áreas silvestres evaluado	Número de evaluaciones realizadas	6	19	316
PT45	Restauración ecológica de ecosistemas degradados realizada.	Número de ecosistemas restaurados	4	2	50
PT46	Planes de manejo y uso sostenible de especies en comercio elaborados e implementados	Cantidad de planes de manejo elaborados e implementados	2	0	0
PT47	Monitoreo de las especies silvestres objeto de cacería realizado	Cantidad de especies bajo monitoreo	2	3	150
PT48	Monitoreo de especies exóticas e invasoras realizado	Número de especies exóticas e invasoras monitoreadas	12	7	58.33
PT49	Acceso regulado a recursos genéticos y beneficios compartidos establecido	Cantidad de recursos genéticos con contratos de acceso (Informes elaborados)	2	0	0
PT50	Control de uso, producción y trasiego de organismo vivos genéticamente modificados efectuado	Porcentaje de OVMs con control, respecto a los OVMs registrados	30%	100	100

EJE 4.

GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Código	Producto	Indicador	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PT51	Calidad ambiental del agua, suelo y aire regulada	Número de empresas bajo estándares de calidad ambiental	100		0%
PT52	Control de la contaminación atmosférica realizado	Número de estaciones de monitoreo de calidad del aire instaladas	5		100%
PT53	Evaluación de impacto ambiental de ecosistemas realizada	Número de estudios y evaluaciones de impacto ambiental validadas	945	956	100%
PT54	Programa de monitoreo y control de la contaminación de las fuentes semi-confinadas (túneles y otras fuentes) desarrollado	Porcentaje de desarrollo del programa	30%		100%
PI75	Base de datos del sistema de evaluación de impacto ambiental desarrollada	Base de datos desarrollada			80%
PI76	Programa de capacitación y evaluación de los prestadores de servicios ambientales desarrollado	Porcentaje del programa desarrollado	20%		75%
PT55	Control social de la contaminación ambiental	Número de sistemas de gestión ambiental instalados	30		80%
PI77	Integración y fortalecimiento del componente de participación pública en el proceso de evaluación ambiental	Porcentaje de estudios realizados que incluyen el componente de participación pública	85%		100%
PT56	Guías para proyectos urbanísticos e industriales elaboradas	Cantidad de guías elaboradas	2		0%
PT57	Control de la contaminación por fuentes fijas realizado	Porcentaje de fuentes de contaminación fija eliminadas en empresas con autorización	75%		100%

		ambiental			
PT58	Asistencia técnica a UAMs en ubicación y manejo adecuado de vertederos realizada	Cantidad de vertederos manejados de acuerdo a normativa	36		
PT59	Programa nacional de 3Rs (reducir, rehusar y reciclar los desechos sólidos) implementado	Número de empresas que aplican el programa 3Rs	20		
PT60	Denuncias de violación de la normativa de calidad ambiental atendidas	Porcentaje de denuncias atendidas	85%		100%
PT78	Guías de buenas prácticas ambientales elaboradas y divulgadas	Número de guías elaboradas y divulgadas	4	2	50%
PT79	Red Dominicana de Consumo y Producción Sostenible establecida	Número de miembros inscritos en la red	1	1	100%
PT61	Programas educativos de producción más limpia, producción sostenible o similares establecidos en centros educativos	Número de programas establecidos	2	2	100%
PT62	Capacitación directa a empresas en las zonas industriales	Porcentaje de empresas capacitadas	30%	25%	75%
PT63	Creación de unidades técnicas de P+L en universidades, centros de investigación, asociaciones empresariales	Número de unidades técnicas establecidas	2	2	100%
PT64	Comité Técnico Interinstitucional de Producción Más Limpia fortalecido	Número de reuniones de trabajo	4	0	0%
PT65	Incentivos de mercado para la P+ L promovidos	Número de empresas, instituciones y ONG participando en el Premio Nacional de Producción Más Limpia y el Distintivo	40	38	95%
PT66	Compra pública sostenible promovida	Número de instituciones estatales que aplican criterios de compra sostenible de manera formal			

EJE 5.

GESTIÓN DE RIESGOS, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Código	Producto	Indicador	Metas	Ejecución 2013	% DE EJECUCION
PI80	Estación de monitoreo forestal (MRV) Mecanismo REDD establecida	Porcentaje de la estación instalada	35%		100%
PT68	Estrategia Regional de Comunicaciones para el tema REDD	Porcentaje diseñado de la Estrategia Regional de Comunicaciones	75%		5%
PI81	Guía de Adaptación elaborada	Guía elaborada	1		0%
PI82	Tercera Comunicación Nacional elaborada	Porcentaje de la comunicación elaborado	55%		25%
PI83	Plan de Acción Tecnológica (PAT) elaborado	Plan elaborado			100%
PI84	Guías ambientales de cambio climático y mecanismo de desarrollo limpio elaboradas	Proporción del total de guías elaborada	75%		0%
PI85	Acuerdos de producción sostenible concertados	Número de acuerdos concertados	3		100%
PT70	Plan Terminal del uso de HCFC en la RD implementado	Porcentaje de reducción del uso HCFC	63.01%		100%
PT73	Planta de energía solar instalada	Planta (Sistema de Distribución Instalada)			50%

b. Cumplimiento del Plan Operativo

PROGRAMA 01. ACTIVIDAD CENTRAL

DENOMINACION DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO AÑO 20123	EJECUTADO	
			EJECUTADO	% EJECUTADO
Acciones de coordinación interinstitucional realizadas	Numero	24		
Acuerdos de colaboración conjunta suscritos	Numero	7		
Consejo Nacional de Medio Ambiente funcionando	Número	1		
Consejos Ambientales Provinciales establecidos	Número	5		90%
Pactos Sociales	Número	3		-
Sistema electrónico de atención a la comunidad establecido	Porcentaje	100%		100%
Centro de atención a la comunidad establecido	Centro creado	1		60%
Política institucional de género elaborada e implementada	Porcentaje	100%		40%
Jornadas de fortalecimiento Equipo Focal de Género	Número	2		100%
Conmemoración Día Internacional de la No Violencia	Número	1		100%
Estrategia de Género elaborada y socializada	Documento	100%		40%
Acceso a la información asegurado	Porcentaje	100%		100%
Denuncias, quejas y reclamaciones atendidas	Porcentaje	100%		100%
Reglamento de Participación Pública elaborado y publicado.	Documento	1		80%
Estrategia marco de participación social institucional elaborada	Documento	1		20%
Organizaciones ambientales sin fines de lucro capacitadas	Número	2		100%
Visitas de inspección a ASHLFs nuevas	Número	29		0%
Visitas de seguimiento a los proyectos de las ASHLFs habitadas.	Número	26		100%
Resoluciones, reglamentos y acuerdos de colaboración conjunta con instituciones relacionadas formulados	Porcentaje	100%		100%
Asistencia legal ante tribunales realizada	Porcentaje	100%		100%
Anteproyectos de leyes sectoriales revisados	Porcentaje	100%		100%
Base de datos del sistema de Autorizaciones Ambientales por áreas temáticas creada y actualizada	Porcentaje	20%		100%

Sistema de entrega de comunicaciones a usuarios establecido	Sistema	1		-
Cooperación internacional alineada con las políticas, planes y programas del sector ambiental y recursos naturales del país.	Estudio realizado	1		-
Programa de identificación y movilización de asistencia técnica y financiera diseñado y ejecutado	Numero	2	2	100%
Compromisos del país en materia ambiental y de recursos naturales a través de acuerdos y tratados internacionales monitoreados	Porcentaje	100%		100%
Negociaciones comerciales (OMC, Comisiones Mixta de Negociaciones, Comisión Centroamericana de Comercio y Desarrollo) controladas	Porcentaje	20%		100%
Compromisos de los convenios monitoreados	numero informes	3	6	100%
Plan - Revisar y elaborar el manual de cargos típicos	Porcentaje	100%		70%
Plan - Elaborar una escala salarial de cargos comunes y típicos	Porcentaje	100%		100%
Plan - Proveer de seguro médico al personal contratado por servicios prestados	Porcentaje	100%		100%
Plan - Incorporar al Régimen Subsidiario de la Seguridad Social al personal que labora en las Brigadas de Reforestación - Quisqueya Verde	Porcentaje	100%		99%
Plan - Actualizar y organizar los expedientes de todo el personal que labora en el Ministerio	Porcentaje	100%		75%
Plan - Actualizar el estatus del personal que se encuentra en trámite de pensión y jubilación	Porcentaje	100%		70%
Plan - Gestionar la incorporación de 160 personas a la Carrera Administrativa	Numero	100%		0%
Procedimientos y procesos administrativos financieros ejecutados	Porcentaje	60%		60%
Informes de Ejecución Presupuestaria Internos (CASOBA)	Informes	12		100%
Informes de Ejecución Presupuestaria Externos (Cámara de Cuentas, Dirección de Contabilidad Gubernamental, entre otros)	Informes	6		100%
Libramiento de Pago	Numero	1700		
Recepción y reportes de ingresos e egresos	Informes	100%		90%

Elaboración nomina para pago de los empleados	Documento	100%		100%
Implementar Sistema de Control Interno	Sistema	90%		40%
Sistema entrada y salida de documentos automatizado	Sistema	90%		90%
Actualización de información de pagos emitidos	Documento	95%		95%
Actualización y control del sistema de nóminas	Documento	100%		100%
Supervisar el buen desempeño de las políticas y normativas Institucional.	Informes	100%		98%
Coordinar y supervisar los procesos de elaboración de la nómina, así como mantenerlo actualizado.	Informes	100%		95%
Establecimiento del sistema integrado de administración de recursos ERP	Sistema	100%		65%
Establecer sistema de seguimiento a las auditorías externas del ministerio	Sistema	1		100%
Elaboración de los Estados Financieros Cuentas Bancarias Ministerio	Por ciento	95%		90%
Elaboración Informes Contables (Cámara de Cuentas y Contabilidad Gubernamental)	Por ciento	100%		50%
Fortalecer sistema de Control de las cuentas por cobrar y tarifas por concesión de espacios	Por ciento	75%		75%
Fortalecimiento y seguimiento a las áreas recaudadoras	Visitas de inspección	144		-
Registro de los ingresos al sistema ERP	Por ciento	100%		100%
Elaboración de cheques para pagos a empleados y proveedores ERP	Por ciento	100%		100%
Sistema de Comunicacion por Radio establecido a Nivel Nacional	sistema	60%		90%
Procesos Tecnologicos Estandarizados	Procesos	0%		-
Sistemas Informaticos (Pagina Web, Intranet, Soporte y mantenimiento, Redundancia)	sistema	25%		100%
Conexion VPN Provinciales	numero provincias	5%		0%
Política Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Plan Sectorial) elaborado	Porcentaje	20%	0	0%
Estudios de Vulnerabilidad en Sectores Prioritarios (Turismo, Agricultura, transporte y energía) elaborados	Porcentaje	25%	0	0%
Caracterizaciones provinciales elaboradas	Numero	8	4	50%

Plan Nacional para el Manejo Sostenible de los Suelos y su plan de acción elaborado	Documento	1	1	100%
Evaluación ambiental estratégica de políticas, planes y programas para sectores prioritarios Turismo, Agricultura, transporte y energía elaborada	Porcentaje	25%		0%
Ordenamiento Ambiental Territorial elaborado (Procesos apoyados)	Porcentaje	40%		100%
Plan de Ordenamiento Ambiental municipio Miches (Proyecto Piloto) elaborado	Porcentaje	100%		50%
Sistema de gestión de calidad instalado	Porcentaje	60%		0%
Manuales de organización y funciones elaborado y actualizado	Documento	1		60%
Anteproyecto de reglamento orgánico y funcional elaborado	Documento	1		70%
Manual de calidad elaborado	Documento	1		60%
Manuales de procesos elaborados y actualizados	Documento	1		70%
Autoevaluación CAF realizada	Documento	1		50%
Elaboración del Libro Institucional (manual de identidad institucional)	Documento	1		85%
Manual de Políticas Institucionales elaborado y actualizado	Documento	1		90%
Manual de procedimiento elaborado y actualizado	Documento	1		0%
Carta compromiso al ciudadano elaborada y actualizada	Documento	1		30%
Ajuste del sistema de control interno a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) realizado	Documento	1		85%
Diseño y Reglamentación del Sistema Nacional de Gestión del Medio Ambiente y Recursos Naturales aprobado y ejecutado	Documento	1		40%
Sistema de indicadores de desempeño implementado	Sistema	1		0%
Sistema de indicadores de calidad en áreas prioritarias disponible	Sistema	1		40%
Sistema de captura y procesamiento de datos estadísticos desarrollado	Sistema	1		
Valorización y compensación de los servicios ambientales eco-sistémicos ejecutado	Numero de iniciativas	3		
Agendas ambientales provinciales elaboradas	Documento	4		50%
Proyectos de inversión pública ejecutados	Porcentaje de acciones	85%		

	ejecutadas del total de proyectos			
Plan de inversión diseñado y establecido	Documento	1		
Actualización Mapa de Uso y Cobertura 2012	Porcentaje	100%	100	100%
Análisis multitemporal de la dinámica de uso y cobertura del suelo del 1996, 2003 y 2012 realizado	Porcentaje	100%.	0	0
Sistema Nacional de Información Ambiental establecido	Porcentaje	20%.	20%	100%
Mapas temáticos elaborados (nuevos y solicitado)	Numero	30 mapas (nuevos)		
Diagnósticos socio-económicos ambientales provinciales con propuestas de zonificación ambiental elaborados.	Porcentaje	20%.	20	100%
Áreas protegidas con registro catastral georeferenciado de parcelas	Porcentaje	5%	5	100%
Delimitación física de las unidades del SINAP realizada	Porcentaje	5%.	5	100%
Experticias e informes técnico realizados para emisión de certificaciones y otorgamiento de licencias y permisos ambientales de proyectos, parcelas y solares incluidos o no dentro de APs, según leyes y decretos que crean el Sistema Nacional de APs.	Informes	400 informes.	100	100%
Apoyado el Inventario Forestal Nacional con asistencia técnica de la DIARENA	Porcentaje	50%	50	100%
Levantamiento y procesamiento de información cartográfica realizado, para el diagnóstico y el an de Manejo de la cuenca Artibonito. Proyecto Binacional, Cuenca del Artibonito.	Porcentaje	100%	100	100%
Base de datos actualizada con nuevos temas para el Sistema de Visualización de Informaciones Geográficas para Evaluación Ambiental (NEPASsist).	Numero	10	100	100%
Mantenimiento y actualización del Sistema de Información Ambiental del Ministerio	Continua	4 portales	100	100%

Elaboración de metadatos a los mapas del Atlas de Biodiversidad	Por ciento	20%	100	100%
Estrategia Nacional de Educación Ambiental con Plan de Acción Elaborado	Número	100%	1	100%
Talleres realizados para la actualización de Estrategia	Número	6	8	100%
Cursos-talleres realizados Educación Ambiental para Multiplicadores	Número	4	4	100%
Charlas y conversatorios en el marco del Programa Ambiental para Concienciación Pública	Número	70	75	100%
Módulos Educativos y Cursos-talleres impartidos al Ministerio de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.	Número	10	14	100%
Programa de Capacitación para Docentes en Servicio	Número	8	5	63%
Cursos-talleres en el marco del apoyo y fortalecimiento a las Áreas Temáticas Internas del Ministerio	Número	8	20	100%
Jornadas educativas en el marco del programa de colaboración en materia de Educación Ambiental a Proyectos e Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales (OGNs), y privadas.	Numero	10	15	100%
Programa de conservación desarrollado con el sector rural de base	Numero	15	11	73%
Jornadas realizadas en el marco de la Labor Social Ambiental (Ley 179-03)	Jornadas	380	506	100%
Grupos de Jóvenes organizados en el marco del Programa Voluntariado Estudiantil Guardianes por la Naturaleza.	Número	15	15	100%
Participación en Feria y Exposiciones en el marco del Programa de Difusión de la Protección Ambiental a través de Espacios Educativos, Recreativos y Culturales	Número	7	10	100%
Actividades de coro, pintura y concursos en el marco del Programa Arte y Cultura Ambiental	Numero	3	9	100%
Jornadas Ecovisitas Escolares	Número	4	4	100%
Conmemoración de Fechas Ambientales	Número	10	9	90%
Jornadas de reforestación, saneamiento, reciclaje, bienvenidos a la escuela, en el marco del Programa Infantil Aprendiendo para un Ambiente Sano.	Eventos	2	4	100%
Realizadas celebraciones de Fechas Ambientales	Eventos	10		

Distribución de Materiales Educativos	Porcentaje	100%	100%	100%
Diseño y elaboración de hojas divulgativas	Número	5	9	100%
Impresión de materiales educativos	Número	34	29	85%
Instrumentos Normativos Ambientales (Reglamentos, Normas, Procedimientos, Guías) nuevos y actualizados según lo establecido en la Ley 64-00.	Numero	8	8	100%
Investigaciones Ambientales apoyadas.	Numero	2	2	100%
Consejos Ambientales Provinciales establecidos	Numero	8		
Supervisión, Inspecciones y Visitas de Planificación.	Visitas	130		
Talleres de Fortalecimiento Institucional	Talleres	24		
Talleres de Capacitación en el Marco de los Consejos Ambientales Provinciales.	Talleres	24		

PROGRAMA 11.

CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD

DENOMINACION DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO AÑO 2013	EJECUCION	
			EJECUCION	% EJECUTADO
Programación, seguimiento y control de la gestión de las áreas protegidas y la biodiversidad	Informes	10	10	100.00%
Seguimiento a la ejecución de actividades y proyectos a cargo del viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad	Informes	15	15	100.00%
Planes de manejo de las áreas protegidas elaborados e implementados.	Numero	10	8	80.00%
Acuerdos de gestión compartida de áreas protegidas concertados.	Numero	10	5	50.00%
Áreas protegidas controladas y vigiladas efectivamente.	Numero	26	20	76.92%
Valorización e incorporación el uso público de las áreas Protegidas	Numero	10	3	30.00%
Mantenimiento efectivo de la infraestructura de visitación realizado.	Numero	70	51	72.86%
Régimen de tenencia y propiedad de la tierra de las áreas protegidas transferido a favor del Estado Dominicano/SINAP.	Superficie (km ²)	120	0	0.00%
Delimitación física de las áreas protegidas realizada.	Número	12	3	25.00%
Programa de áreas protegidas privadas y municipales desarrollado.	Número	5	0	0.00%
Monitoreo de especies exóticas e invasoras realizado.	Número especies	12	7	58.33%
Acceso regulado a recursos genéticos y beneficios compartidos establecido.	Numero solicitudes	2	0	0.00%
Control de uso, producción y trasiego de organismo vivos genéticamente modificados efectuado.	Proporcion	30%	0	0.00%
Sistema de registro y caracterización de cazadores establecido.	Licencias expedidas	300	58	19.33%
Uso comercial y trasiego de especies de flora y fauna silvestre controlado.	Numero de instrumentos de control	2	1	50.00%
Inspección de uso comercial y trasiego de especies de flora y fauna silvestre realizada.	Establecimientos inspeccionados	40	8	20.00%
Comercio internacional de especies de Fauna, Flora, productos y derivados regulados por la CITES controlado.	Permisos emitidos	850	743	87.41%
Introducción legal de especies de fauna y flora perjudicial a la biodiversidad y a la agricultura controlada.	Solicitudes recibidas	6	2	33.33%
Comercio ilegal de fauna y flora controlado.	Informes	30	26	86.67%
Actualización del registro de zoocriaderos, zoológicos privados, Ranchos y establecimientos que expenden animales y plantas realizadas.	Zoocriaderos, zoológicos, Ranchos registrados	8	0	0.00%

Viveros y fincas que reproducen especies de flora como ornamento registrados.	Viveros registrados	4	0	0.00%
Estado de los ecosistemas y la biodiversidad de las áreas silvestres evaluado.	Numero	6 Loma Charco Azul La Hispaniola Salto La Jaldá Picki Lora Manolo Tavares Justo Salto Grande	19	316.67%
Restauración ecológica de ecosistemas degradados realizada	Número	4	2	50.00%
Planes de manejo y uso sostenible de especies en comercio elaborados e implementados.	Número	2 las iguanas y el Melón espinoso	0	0.00%
Monitoreo de las especies silvestres objeto de cacería realizado	Número	2	3	150.00%
Creación de capacidades sobre regulación de organismos vivos modificados.	Talleres	2		0.00%
Implementación Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de Biodiversidad y Plan de Acción.	Numero de acciones	5		0.00%
Implementación del Convenio sobre Diversidad Biológica y su protocolo Cartagena sobre Bioseguridad y protocolo de Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios compartidos.	Informes	5		0.00%
Investigaciones sobre la biodiversidad y áreas protegidas reguladas y promovidas.	Autorizaciones otorgadas	60	46	76.67%
Lista Roja de Especies de plantas y animales amenazados de la República Dominicana, actualizada y avalada por la UICN.	Documento	90%		0.00%
Convenios internacionales en implementación (Ramsar, Especies Migratorias y Tortugas Marinas)	Informes	3 Elaboración de dos fichas técnicas para proponer los humedales del Parque Nacional Jaragua y Laguna Limón en Miches, como Humedales de Importancia Internacional. Incorporación de la República Dominicana como Parte Contratante de las Convenciones sobre Especies Migratorias y la de Tortugas Marinas	3	100.00%

**PROGRAMA 12-01.
MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**

DENOMINACION DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO AÑO 2013		
			EJECUCION	% EJECUTADO
Programación, seguimiento y control de los Recursos Forestales	Reuniones	48	48	100%
Seguimiento a la ejecución de actividades y proyectos a cargo del viceministerio de Recursos Forestales	Informes	12	12	100%
Superficie reforestada	Hectáreas	11,000	14,063	128
Plantas producidas para reforestación	Número	11,000,000	13,706,487	125
Semillas forestales producidas en cantidad y calidad requeridas	Kilos	2,000	4,005	200
Planes de manejo de los bosques nativos y plantaciones forestales (1)	Hectáreas	68,000 (3,000)	933	31
Incendios forestales reducidos y controlados	Hectáreas	2,500	6,839	274
Estrategia Nacional de Gestión y Manejo del Fuego actualizada e implementada	Proporción	50%	0	0
Control de extracciones y trasiego ilegal de productos forestales	Infracciones	454	526	116
Georeferenciación y registro de plantaciones forestales realizada	Certificados de registro	770	186	24
Levantamiento de información Inventario Nacional Forestal realizado (2)	Documento	1	0	8

**PROGRAMA 12-02
MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES**

DENOMINACION DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO AÑO 2013	EJECUCION	PORCIENTO EJECUCION
Corteza terrestre en áreas de actividades de extracción de áridos protegida y recuperada	Metros cuadrados	500,000	5,000	1%
Actores clave en la problemática de extracción de áridos sensibilizados	Personas sensibilizadas	80	20	25%
Planes de Manejo de Adecuación Ambiental (PMAA) ejecutados	PMAA ejecutados	60	0	0%
Sistema automatizado de vigilancia y control de transporte de materiales desarrollado	Extracciones registradas	100	60	60%
Canalización de ríos realizadas	Kilometros lineales intervenidos	30	16	53.33%
Control del cambio de uso del suelo y la corteza terrestre efectuado	Numero	300	8	2.67%
Medidas de prevención y mitigación de la desertificación y sequía implementadas	Numero de Acciones	15	15	100%
Monitoreo y control de los suelos y las aguas superficiales y subterráneas realizado	Sistemas monitoreados	9	3	33.33%
Actores sensibilizados sobre la problemática de la desertificación y su prevención	Personas sensibilizadas	15,000	10,000	66.67%
Producción y transferencia de conocimientos y tecnologías para revertir el proceso de desertificación.	Tecnologías aplicadas	8	5	62.5%
Proyectos de manejo sostenible de tierra en zonas áridas, semiáridas y sub-húmedas secas implementados	Numero Proyectos	3	0	0%
Regulación del volumen de agregados extraídos.	Metro cúbico	9,000,000	4,303,731.38	47.82%

PROGRAMA 13. PROTECCION DE LA CALIDAD AMBIENTAL

DENOMINACION DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO AÑO 2013	EJECUCION	
			EJECUCION	% EJECUTADO
Reuniones de Programación, seguimiento y control de la gestión ambiental	Numero	48		100%
Seguimiento a la ejecución de actividades y proyectos a cargo del viceministerio de Gestion Ambiental	Numero	48		100%
Calidad ambiental del agua, suelo y aire regulada	Numero de Empresas	10		0%
Control de la contaminacion atmosferica realizado	Numero de estaciones de monitoreo	5		100%
Control de la contaminacion de las emisiones atmosfericas por fuentes fijas realizado	Proporcion	100%		
Lograr aprobacion de la nueva estructura Institucional propuesta				
Visitas planificadas y realizadas (1)	Visitas /anual	1100	956	87%
Evaluaciones ambientales con enfoque ecosistémicos procesados (2)	Estudios eval/anual	945	956	100%
TdR realizados (2) y fichas	TdR/anuales	450	378	0.84
Reduccion de los tiempos de visita previa y evaluacion	Dias	60	0	0.00
Actualizacion sistema de evaluacion de los P S A (3) incluye entrenamiento	No Evaluados		0	0.00
Elaboracion fichas amb/ proyectos bajo impacto ambiental (2)	fichas/elaboradas	2	3	100%
Elaboracion guias para proyectos urbanisticos e industriales(2)	Guias elaboradas	2	0	0.00
Actualizacion de guias proyectos internos de permiso(2)	Guias elaboradas	1	0	0.00
Actualizacion de base de datos 2012-2013	%actualizada	100%	80%	80%
ItR elaborados	ItR/anuales	400	274	69%
Autorizaciones Ambientales otorgadas (2)	No/anuales	750	669	90%
Asistencia Técnica a las Unidad de Gestión Ambiental Municipal en el manejo adecuado de los Residuos Sólidos y selección de sitios para la disposición final	Cantidad vertederos	36		
Denuncias de violación de la normativa de la calidad Ambiental	Proporcion denuncias atendidas	85%		
Guías de Buenas Prácticas Ambientales	Numero	4	2	50%
Programa Nacional de 3 Rs (Reducir, Rehusar y Reciclar) los Residuos Sólidos)	Numero empresas aplican programa	20		
Estudios de impacto del cambio climático y los fenómenos naturales adversos en la cobertura forestal del país realizados	Estudios realizados	1		

Estrategia Regional de comunicaciones para el tema REDD	Documento	40%		0%
Sistema de alerta temprana diseñado y establecido	Proporcion	30%		
Guía de Adaptación elaborada	Documento			0%
Tercera Comunicación Nacional elaborada	Documento	55%		0%
Plan de Acción Tecnológica (PAT) Elaborado	Documento			100%
Guías ambientales de cambio climático y producción más limpia elaboradas	Documento	75%		0%
Planta de energía solar instalada	Sistema instalado			50%
Red Dominicana de Consumo y Producción Sostenible	Número	2	2	100%
Acuerdos de producción sostenible (público-privado)	Número	3	3	100%
Programas educativos de producción más limpia, producción sostenible o similares establecidos en centros educativos	Número	2	2	100%
Capacitación directa a empresas en las zonas Industriales	Proporcion	20%		95%
Comité Técnico Interinstitucional de Producción mas Limpia	Numero reuniones	4	0	0%
Creación de unidades técnicas de P+L en universidades, centros de investigación, asociaciones empresariales	Número	2	2	100%
Incentivos de mercado para la P+ L (Premio Nacional de la producción mas limpia y sello de producción mas limpia)	Número de empresas, instituciones y ASFL	40	38	95%
Compra publica sostenible promovida	Número	1	0	%
Premio Nacional a la Producción Mas Limpia	Número de Premios Otorgados	1	1	100%

PROGRAMA 14. PROTECCION Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

DENOMINACION DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO AÑO 2013	EJECUCION	
			EJECUCION	% EJECUTADO
Reuniones de Programación y seguimiento de la Protección y Seguridad del medio ambiente y los Recursos Naturales	Numero	48		
Seguimiento a la ejecución de actividades a cargo del SENPA	Numero	48		
1.-Servicios de vigilancia, protección y monitoreo garantizados	mapas	5		
1.1 Actualización constante de los puntos críticos identificados de los delitos ambientales.	personas detenidas	876		
1.2 Ampliar el sistema de inteligencia ambiental para detectar oportunamente la degradación del medio ambiente y los recursos naturales con el propósito de fortalecer los expedientes de sometimiento	Numero area de almacenamiento	1		
1.4 Habilitación de almacenes para custodia de los crecientes bienes y propiedades incautadas	Instalaciones	39		
2.-Servicios de seguridad a las dependencias del Ministerio Garantizada	Instalaciones	32		
2.1.- Coordinar con Recursos Humanos y SENPA para optimizar las relaciones civico-militar.	Numero de Reuniones	2		
3.-Servicios de investigación e inteligencia ambiental garantizados	personal y equipos	39		
3.0 Eficientizar los sistemas operativos y funcionales	Numero	12		
3.2 Desarrollar acciones operacionales y/o controlar las infracciones contra el medio ambiente.	organigrama	1		
3.3 Reorganización estructural del sistema institucional	personal	1		
3.4 Designar Oficial de enlace con los organismos de inteligencia del Estado				
Áreas protegidas controladas y vigiladas efectivamente	Numero	26		
Incendios Forestales reducidos y controlados	Hectareas	2,968		

El Fortalecimiento de la Gestión de las Áreas Protegidas, a través de la construcción de tres centros de protección y vigilancia en igual número de áreas protegidas (Monumentos Naturales Miguel Domingo Fuerte –Cachote y Loma Isabel de Torres y en la Azufrada del Parque Nacional Lago Enriquillo), Contratación de 23 administradores para igual número de áreas protegidas y 164 guardaparques, y la dotación de 600 botas y 600 uniformes completos al personal de protección y vigilancia; además de la apertura de una caja chica general y seis para áreas específicas y una asignación de combustible mensual para todas las áreas protegidas del SINAP con un total de RD\$500,000.00 por mes.

Construcción de 9 infraestructuras y mantenimiento de otras 17; así como la elaboración de 8 materiales divulgativos, 55 paneles interpretativos y 89 señalizaciones para el mejoramiento del uso público y la visitación en 12 áreas protegidas prioritarias, según detalle a continuación.

Se capacitaron 109 Guías de la Naturaleza que trabajan en la conducción de visitantes en cinco áreas protegidas que incluyen las Cuevas del Pomier, los Saltos de Jima, las Lagunas Cabarete y Goleta y el Parque Nacional Los Haitises (Suroeste).

Instalación de 4 radios fijos y 12 radios portátiles a diferentes áreas protegidas y se dotaron de paneles solares e inversores 10 de centros de protección y vigilancia.

Se concluyó la elaboración de ocho planes de manejo de áreas protegidas (Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y la Navidad; Reservas Científicas Loma Guaconejo y Loma Quita Espuela; Parques Nacionales Los Haitises, del Este, Sierra de

Neyba, Montaña La Humeadora; Monumento Natural Cerro de San Francisco, y la Reserva Forestal Cerros de Chacuey).

Delimitación física de áreas protegidas, mediante la instalación de 98 bornes en zonas críticas de la Reserva Biológica Loma Charco Azul con 20 y el Monumento Natural Saltos de Damajagua con 8, para un total de 98 bornes instalados; mientras que el Refugio de Vida Silvestre Laguna Mullen en San Pedro de Macorís, se delimito completamente con un total de 70 bornes.

Inicio de la implementación de los mandatos del decreto 360-13 que crea la Comisión Especial para el Parque Nacional Los Haitises y ordena la elaboración de un plan estratégico en el que se definan las directrices y las herramientas para solucionar la problemática de los Haitises, parque nacional que contiene importantes ecosistemas representativos de la diversidad biológica, cultural y paisajística así como una reserva estratégica de agua subterránea.

Durante este año 2013 el Programa Nacional de Producción Mas Limpia, ha sentado las bases para promover prácticas e innovaciones para inducir a los sectores productivos y de servicios a la producción y consumo sostenibles. Las actividades más relevantes desarrolladas durante el año 2013 son las siguientes:

Formación de la Red Dominicana de Consumo y Producción Sostenible (Centros de P+L)

Con el apoyo de La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

(ONUDI), fue aprobado el proyecto de formación de la Red, con la participación de los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Industria y Comercio y Agricultura, y el interés de formar parte de la misma de nueve (9) instituciones, entre las que se encuentran Universidades, ONG, Gremios, Instituciones Públicas y Privadas.

2do. Premio Nacional de Producción más Limpia 2013

Fue celebrado el 2do. Premio Nacional de Producción Mas Limpia, con la participación de 26 empresas, las cuales postularon 38 proyectos en las diferentes categorías establecidas por la estrategia de Producción Más Limpia: 17 de energía, 13 de materiales, 2 de agua y 5 de Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Con la realización de este premio se cumple con una de las líneas de acción, metas e indicadores de La Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible, a través de la implementación de la estrategia de P+L de los proyectos postulantes

Con la implementación de los proyectos participantes, se obtuvieron los siguientes beneficios:

- Ahorro de 369, 206 metros cúbicos por año de agua, pudiendo beneficiarse unas 495,000 familias de 5 miembros, a una ración de (150Litros/habitantes/día).
- Se dejaron de emitir a la atmósfera unas 474 mil toneladas de Dióxido de Carbono (CO₂) por año.
- Ahorro de unos 2 millones 700 mil galones de combustibles por año.
- Ahorro de unos 55 millones de kWh de energía por año.

- Se han dejado de depositar en los vertederos unas 85 mil quinientos toneladas por año de residuos sólidos.
- Ahorros económicos de unos 300 millones de pesos.
- Reducción del uso de sustancias químicas peligrosas, se han elaborado nuevos productos a partir de lo que anteriormente eran desechos, se ha ahorrado divisas al disminuir la importación de materias primas, ha aumentado la productividad, se ha dejado de utilizar recursos naturales, los cuales han sido sustituidos por residuos.

Acuerdos de Producción Sostenible

Los Acuerdos de Producción Sostenible, tienen como objetivo mejorar el desempeño ambiental y la competitividad de los sectores productivos, y lograr una disminución de los impactos ambientales.

Durante el año 2013, se realizaron trabajos de seguimiento a los acuerdos firmados con las diferentes asociaciones:

- a) Acuerdo de Asociación de Industrias y Empresas de Haina y Región Sur (AIEHAINA Y REGION SUR)
- b) Acuerdo con la Asociación de Banano Ecológico de la Línea Noroeste (Banelino)
- c) Acuerdo con la Asociación Dominicana de Granjas Porcinas (ADOGRANJA)

Además, fueron concertados Acuerdos de Producción Sostenible, para ser firmados con las siguientes instituciones:

- a) Asociación de Hoteles de Playa Dorada Puerto Plata
- b) Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)

c) Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (CONFENAGRO)

Programas de Concienciación a Centros Educativos en Producción más Limpia.

Mediante alianzas estratégicas con el Programa Nacional de Producción Mas Limpia, fueron creadas unidades técnicas de P+L en dos universidades del país.

Realización de curso- taller-- Cálculo de Huella Hídrica a los estudiantes de la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Jarabacoa.

Programadas charlas sobre “Concepto Básico de Producción más Limpia uso Eficiente de los Recursos Naturales” con apoyo de la Dirección de Educación Ambiental, a diferentes instituciones educativas públicas y privadas, invitando alumnos desde 5to grado hasta 4to de bachillerato, maestros y personal administrativo.

Charlas y Capacitación empresas en las zonas industriales

Charla al Cluster Hortofrutífero de La Vega.

Charlas sobre los conceptos básicos de Producción Más Limpia y sobre el funcionamiento de los acuerdos de producción sostenible a las empresas: Asociación de Molineros de Arroz de San Juan, INC, Albagas, Industrias de la Zona Industrial de Haina.

Representado el país en otras actividades

- A. **Proyecto Mesoamérica**, eficiencia energética e iluminación eficiente. Participación en tres talleres, en representación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Discusión y mejores prácticas de eficiencia energética.
- B. Participación como punto focal Nacional en el Marco Decenal de **Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles**, CPS, (el 10YFP por sus siglas en inglés).

- C. Miembro del Consejo de “**Reconocimiento a la Excelencia de las PYMES** de la República Dominicana 2013” organizado por el Ministerio de Industria y Comercio, con participación directa

- D. Miembro de la sub-mesa de trabajo “**Desarrollo de políticas orientadas a una producción más sostenible**, ampliando la cantidad de industrias certificadas medioambientalmente, a solicitud del Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Industria y Comercio, como una actividad derivada de la mesa de trabajo Política Comercial, Exportaciones y Sostenibilidad Ambiental, la cual da seguimiento a los compromisos asumidos en el marco de la celebración del 2do. Congreso Industrial.

De los Objetivos del Milenio, el No. 7, persigue *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*, precisamente basado en este objetivo, durante el año 2013, la Dirección de Protección Ambiental, por medio a sus departamentos de Atención a Daños Ambientales y Emergencias Ambientales, llevó a cabo una ardua labor, con acciones tendentes a alcanzar el Eje Estratégico de Desarrollo de “mitigación de impactos provocados por emisiones y descargas, realizando planes, programas y proyectos de restauración de ecosistemas, coordinar e implementar acciones para prevenir desastres fruto de fenómenos naturales y antropogénicos, así como diseñar estrategias o modelos funcionales en el manejo de los mismos, coordinación de acciones con las instituciones estatales, las no gubernamentales, a fin de que éstas asuman la responsabilidad de la gestión preventiva y correctiva”.

Departamento de Atención a Daños y Emergencias Ambientales

Actividades ejecutadas:

Se atendieron 1473 casos relacionados a denuncias ambientales sobre contaminación sónica, atmosférica, hídrica y de suelos básicamente, a nivel nacional, de igual manera se llevaron a cabo 82 asistencias técnicas hacia las direcciones provinciales, así como 265 asistencias técnicas a otras entidades públicas y privadas que así lo solicitaron a la Dirección de Protección Ambiental.

Durante el año 2013, la Dirección de Protección Ambiental inició un programa de levantamiento, diagnóstico e inspección de todas las granjas porcinas y avícolas a nivel nacional.

Esta iniciativa, persigue evaluar la situación ambiental de estas instalaciones, procurando que las mismas ingresen al proceso de Autorización Ambiental, con lo cual se lograría que las actividades realizadas por estas agroempresas a nivel nacional,

Veinte (20) actividades de conformación de los Comités Antirruidos y de asistencia, seguimiento y respuestas a la prevención y litigación de la contaminación sónica, en cada actividad de estas, se entregaron de equipos de medición de ruidos a las Direcciones Provinciales involucradas a nivel nacional.

En el área de las Emergencias Ambientales, durante el año 2013, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Siete (7) capacitaciones sobre preparación, mitigación y respuestas a emergencias ambientales a nivel nacional.

Nueve (9) asistencias y atención a emergencias por derrames de hidrocarburos y explosiones de envasadoras de GLP, voladuras de banqueros y emanaciones de gases tóxicos.

Con cada una de estas ejecuciones presentadas, se llevaron soluciones tangibles a los entornos y ecosistemas afectados por las actividades y acciones potencialmente contaminantes, además de que con estas acciones, se creó conciencia sobre los efectos nocivos de puede ocasionar una acción y/o actividad no regulada ambientalmente.

Uno de los logros y beneficios más trascendentes hacia las comunidades que se hayan obtenido con estas ejecuciones de la Dirección de Protección Ambiental, sin lugar a dudas son las acciones ejecutadas para la prevención y el control de la contaminación sónica a nivel nacional, en estas iniciativas el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha estado llevando la principalía en las acciones.

Proyectos y/o Programas a Ejecutarse

Durante el año 2014, está planificado ejecutarse los siguientes:

- Continuación de la conformación de los Comités Antirruidos a nivel nacional.
- Diagnóstico de nuevas Granjas porcinas y avícolas para involucrarlas en los procesos de control y evaluación ambiental.
- Diagnóstico de instalaciones de zonas industriales y comerciales sin autorización ambiental, para viabilizar su ingreso al proceso de Autorización Ambiental.

Departamento de Gestión Ambiental Municipal

Durante el Año 2013 en el Departamento de Gestión Ambiental Municipal, trabajamos en diversas actividades, muchas de ellas en acción mancomunada y coordinación directa con diferentes áreas, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas por el Departamento, bajo la **Dirección de Protección Ambiental**.

En este año 2013 Se realizaron en total unos **18 talleres de capacitación**, donde participaron unas **1,200 personas** en diferentes temas como Residuos Sólidos, Valorización de Residuos, Manejo y Control de Ruido y Funciones de La UGAM.

- 200 Maestros y Directores de escuelas
- 300 Estudiantes de Escuelas Públicas Media y Básica
- 490 Sociedad Civil en General
- 50 Alcaldes Pedáneos
- 50 Encargados de UGAM y Ornato y Limpieza de los Ayuntamientos
- 20 Alcaldes De Municipios Y Distritos Municipales
- 60 Buzos o Recicladores Informales
- 20 Presidentes De Juntas De Vecinos
- 10 Directores Provinciales

Inventario de Unidades de Gestión Ambiental

Realización y entrega primera parte **Inventario de Unidades de Gestión Ambiental Municipal** en los **155 municipios**, con el objetivo de conocer la situación de la gestión ambiental en los municipios registrados en el país, propósito fundamental y así obtener, suministrar los datos necesarios que permitan trazar las estrategias para consolidar la creación y fortalecimiento de las UGAM.

Plan de Formalización de los Recicladores Informales (Buzos)

- Plan de Formalización de los Recicladores Informales (Buzos) esta actividad se realizaron durante el primer trimestre Enero- Marzo- y Segundo Trimestre Abril–Junio y e inicio del 3er trimestre julio- septiembre, donde se trabajó mancomunado con el **Departamento de Residuos Sólidos**, en censo nacional de recicladores, donde se recolectó informaciones sobre la cantidad de residuos recolectados, número de recicladores informales etc. en los Municipios del Gran Santo Domingo, Estación de trasferencias del Distrito Nacional y Santo Domingo Este, San Pedro De Macorís, Samaná y Villa Altagracia.

Talleres en las provincias

- Realización de tres (3) Talleres en las provincias Samaná, La Romana y San Juan de la Maguana sobre manejo disposición y reciclaje de los residuos sólidos. En coordinación con la Dirección Provincial y La Oficina de Coordinación de Dirección Provincial de este Ministerio de Medio Ambiente.
- Impartición de talleres de Residuos Sólidos y Reciclaje, en la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil.

Fortalecimiento y Seguimiento a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).

- Quince (15) Visitas de fortalecimiento y seguimiento a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal en los municipios de Esperalvilla, Yamasá, Verón, Higuey San Pedro de Macorís, Cotuí, Azua, Jaquimeyes, Vicente Noble, Duverge, Cabral, Neiba y La Vega, para iniciar trabajos de capacitación y formalización de las UGAM en Cambita, Santo Domingo Oeste, Este y ADN.

- Visita de **fortalecimiento, seguimiento y levantamiento** de informaciones, en los diferentes **Municipios y Distritos municipales del Gran Santo Domingo** (Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte y Distrito Nacional, La Victoria, La Guayiga, San Luis, Pedro Brand, San Antonio De Guerra, La Caleta, Palmarejo Villa Linda, Pantoja, Boca Chica, Los Alcarrizos, Hato Viejo, La Cuaba.), con la finalidad de completar el inventario de las unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).

Cursos y Talleres

- Curso Internacionales: Participación en el Curso de Gestión de Residuos para los Países de Centro y Sudamérica(A) (J13-04126) realizado en Japón y Curso sobre Gestión Ambiental Municipal de Ciudades también realizado en Japón.

- Participación en taller de Mediación participativa ambiental para la transformación de los **Conflictos Ambientales** y beneficios de responsabilidad ambiental de las empresas, en la UNPHU.

- Cursos Taller Sobre **Convenio Rotterdam** Sobre Los Pesticida y Plaguicidas Usados en el País 04 de Septiembre

La Educación ambiental se define como el proceso permanente de formación ciudadana, formal e informal, para la toma de conciencia y el desarrollo de valores, conceptos, actitudes y destrezas frente a la protección y el uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente. (Ley 64-00).

Sus metas están encaminadas a lograr que la población tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivaciones y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

Conforme a estas premisas y en el marco de lo consignado en la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00) en sus artículos 56, 57, y 58, en los relativo a la obligatoriedad de incluir la dimensión ambiental en la planificación del Sistema Educativo Nacional en las diferentes modalidades y niveles, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales creó mediante el Decreto 710-00 d/f 04/09/2000 la Dirección de Educación y Capacitación Ambiental.

Las informaciones compiladas en la presente Memoria de Actividades responden de manera coherente a la planificación elaborada a partir de la Red de Producción Institucional que consigna a esta Dirección tres Productos que recogen los servicios ofertados a la ciudadanía. Estos incluyen:

- Dimensión Ambiental en la Curricula de la Educación Formal Apoyada.
- Procesos de Capacitación de Temas Ambientales Desarrollados en la Educación No-Formal.
- Procesos de Difusión y Cultura Ambiental para la Educación Informal realizados.

Esta producción es manejada a través de la oferta de 17 programas educativos con características, contenidos, y públicos metas diversos; todos manejados en el marco de dos estructuras departamentales: El Departamento de Capacitación Ambiental, y el Departamento de Educación Ambiental.

Por medio a esta planificación, y la estructura operativa en marcha en el presente año se desarrollaron en materia de capacitación 297 actividades (Cursos-talleres, charlas y conferencias, jornadas educativas, módulos educativos) que involucraron 18,843 personas; se organizaron 46 actividades recreativas y culturales promovidas en ferias y espacios de participación pública; se diseñaron y elaboraron 11 modelos de materiales educativos para fines de divulgación en las actividades; y se le brindó asistencia técnica a 365 personas que visitaron la Sede de la Dirección en búsqueda de informaciones.

De igual manera, en el presente año, se creó la plataforma para el fortalecimiento de la política educativa ambiental del Ministerio a través de la elaboración y puesta en marcha de la Propuesta para el Plan de Acción de Educación Ambiental 2013-2016 desde la perspectiva del Manejo Sostenible e Integral de Cuencas Hidrográficas y Gestión de Riesgos.

Con lo anterior se pretende ajustar las políticas de Educación Ambiental del Ministerio a la luz de los requerimientos internos actuales (Áreas Temáticas y Direcciones Provinciales), así como de la demanda de la Sociedad.

Se ha dado seguimiento, mediante reuniones periódicas con diversas instancias a lo interno del Ministerio de Medio Ambiente para el cumplimiento de la programación de la meta “ Ordenamiento y Restauración de Ecosistemas Costeros y Marinos Prioritarios en las Provincias de Samaná y La Altagracia”, en el marco de las Metas Presidenciales 2012-2016. Se ha puesto énfasis en: Control en la modificación de los ecosistemas y cambios de uso de suelo costero; calidad del agua marina para la recreación y uso de contacto primario; uso y producción sostenible de los recursos y los ecosistemas, y desarrollo de elementos de una gestión integrada de la zona costera y marina.

Para realizar el diagnóstico sobre el estado de los ecosistemas fueron evaluados 386 kilómetros de longitud costera, (231.62km²) para un 100% de cumplimiento de la programación para ambas provincias. Fueron evaluadas y caracterizadas 53 playas identificadas en el borde costero; se seleccionaron 183 estaciones para el monitoreo ecosistémico en una longitud de 264 kilómetros de costa. Se establecieron setenta y ocho (78) estaciones para el monitoreo de la calidad del agua de contacto primario para uso recreativo. Con el propósito de desarrollar programas de intervención orientados al saneamiento, retiro de escombros y recuperación de los principales ecosistemas costeros, fueron inventariados, registrados y categorizados los usos y actividades que se realizan en el litoral costero de estas provincias.

Tomando como base tanto la compilación de datos existentes como las actualizaciones resultado de la caracterización y evaluación de la zona costera y marina de ambas provincias, se preparó una propuesta de zonificación de ecosistemas costeros y marinos, para la provincia La Altagracia (Tramo Boca de Nisibón-Punta Los Nidos; Punta Los Nidos-La Palmilla y La Palmilla-Boca de Chavón) y una propuesta de zonificación para la provincia Samaná en los tramos costeros de : Cosón-Las Terrenas, El Ermitaño-El Valle, Rincón-Las Galeras-Punta Balandra, Los Cacaos-Santa Bárbara de Samaná y Sánchez-río Barracote, para dar cumplimiento al 100% de lo planificado.

Con el propósito de sanear y recuperar espacios costeros impactados, se han instalado dos viveros para producción de plantas costeras en ambas provincias. El vivero de Samaná, está ubicado en terrenos de la Alcaldía de Arroyo Barril. Se ha iniciado allí la restauración de los manglares de Los Corozos, con la colaboración de miembros de la comunidad, de la organización no gubernamental CEBSE, y la Alcaldía de Arroyo Barril. El vivero de la provincia la Altagracia se instala en las proximidades de los terrenos de la Dirección Provincial.

Con el objetivo de socializar información y sensibilizar las comunidades sobre la problemática de la degradación de los ecosistemas costeros y marinos, se realizaron talleres en ambas provincias para presentar los resultados de la evaluación y diagnóstico de los tramos evaluados, en los que participaron además, el Ministerio de Turismo, entidades y organizaciones locales, la alcaldía municipal, la asociación de hoteles, las asociaciones de pescadores, juntas de vecinos y representantes de las iglesias. En cada caso se eligió y juramentó un Comité de Gestión Compartida local.

En este período fueron realizados 9,158 operativos en coordinación con las áreas técnicas del Ministerio de Medio Ambiente en todo el territorio nacional. Fueron detenidos un total de 4,966 personas por infracciones cometidas contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, y retenido 2,269 vehículos de motor. Realizamos 4,922 operativos para controlar los ilícitos ambientales en relación a la tumba y quema de bosques, así como el tráfico de madera.

Incautación de madera entre las que se citan las siguientes: caoba, roble, cedro, entre otras especies, en diferentes modalidades tales como: Trozas 9,113, Tablas 17,499, Varas 8,171, Postes 17,499. Jornadas de reforestación con la participación del SENPA en diferentes provincias y municipios. Se realizaron 1,820 operativos, resultando detenidas 1,531 personas y retenidos 1,399 vehículos en la extracción de materiales y agregados de la corteza terrestres.

539 operativos relacionados con los diferentes sistemas de vigilancia y monitoreo resultando detenidas 299 personas y retenidos 24 vehículos, en las áreas protegidas. Fueron realizados 95 operativos, resultando detenidas 52 personas y reteniendo 04 vehículos por realizar pesca ilegal y uso de espacio marino costero prohibido.

Implementación del servicio de protección y monitoreo del anidamiento de la Tortuga Carey en diferentes áreas costera. Por contaminación ambiental se realizaron 1,782 operativos resultando 478 personas detenidas y 342 vehículos retenidos.

Se realizaron Operativos de monitoreo de pichoneo de cotorras Parque Nacional Jaragua Sierra de Bahoruco. Operativo de desalojo Áreas Protegidas en Sabana de La Mar. Operativos para contrarrestar la quema, tráfico y venta de carbón vegetal en las Prov. Pedernales, Independencia y Bahoruco.

Operativos de inspección en el Parques Nacional Sierra de Bahoruco. Operativo Provincia Monseñor Nouel, La Vega, Espaillat y Municipio Villa Altagracia. Reconocimiento Aéreo Parque Nacional Los Haitises. Representación del Ministerio de las FF.AA. por miembros del SENPA en la Conferencia sobre el Rol de Las FF.AA. en la protección de los ecosistemas marinos costeros en la ciudad de Guatemala (CFAC). En cuanto a la estructura física, en este período se logró descongestionar en el 3er. nivel del edificio, readecuado diferentes área.

Implementación de acciones coordinadas con todas las Agencias de Inteligencia de las diferentes instituciones militares y policiales para compartir informaciones sobre los delitos ambientales. Instalación de equipos de comunicación en los vehículos de servicio y un repetidor en la Loma de Valdesia. Se impartió una charla sobre Conservación y Manejo de las Cotorras a los miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental.

Charla sobre Protección Ambiental y el Rol de las Fuerzas Armadas en el Sistema Nacional de Protección Ambiental, “Curso Básico de Infantería para Estudiantes del Ejército de República Dominicana”. Interacción con estudiantes de diferentes Escuelas civiles con la

finalidad de llevar el conocimiento sobre la importancia de proteger el Medio Ambiente y los Ecosistemas. **El SENPA** cuenta con una fuerza actual de (323) efectivos Militares, Policías y Policías Ambientales.

Las actividades de manejo integral de la cuenca Yuna, subcuenca río Blanco y sus microcuencas y cuenca Yaque del Sur, subcuenca río San Juan y sus microcuencas, contenidas dentro del programa de las metas presidenciales, desarrolladas durante el período 2012-2013, consistieron en el fortalecimiento de parcelas pilotos demostrativas y la implementación de prácticas agronómicas y conservacionistas apropiadas a nivel de finca. Estas actividades en ambas cuencas están dirigidas a quitarle presión a la parte alta de la subcuenca río Blanco y sus microcuencas, subcuenca río San Juan y sus microcuencas, logrando así la protección de dichas subcuencas. Además de controlar la erosión de los suelos de laderas y regular el aporte de sedimentos a las infraestructuras hidráulicas, como la presa de Blanco, Municipio Tireo, en río Blanco, cuenca Yuna y a la presa de Sabaneta, en río San Juan, cuenca Yaque del Sur.

Durante el 2013, se han estado identificando puntos de muestreos de calidad y cantidad de aguas en las cuencas de los ríos Artibonito, Yaque del Sur y Yuna, con la finalidad de identificar lugares con características apropiadas para instalar sistema de monitoreo de calidad y cantidad de las aguas para aprovechamiento diversos, tales como: abastecimiento de agua potable a comunidades, regadío de predios agrícolas, invernaderos, huertos caseros y abrevaderos de animales.

La Dirección de Agua y Cuencas Hidrográficas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha otorgado autorizaciones para la importación de fertilizantes para que posteriormente el Ministerio de Agricultura le otorgue el permiso definitivo. Durante el año 2013 dicha dirección le ha otorgado autorizaciones a las siguientes empresas: Fertilizantes Santo Domingo (FERSAN), Fertilizantes Químicos Dominicanos S.A., Agro técnica Central, Fertilizantes Agrodec S.R.L., Vitro, Fertilizantes Brenntag Caribe, Fertilizantes Biotécnica S.A., Fertilizantes Distribuidora Aligua

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MINISTERIO AMBIENTE) a través de su Departamento de Seguimiento a Convenios Internacionales, cumpliendo con su deber de coordinación intrainstitucional y Extrainstitucional para viabilizar, de manera integrada y coordinada la aplicación de los compromisos contraídos en las diferentes Convenciones Internacionales de Medio Ambiente (AMUMAS), y aprovechando estos instrumentos del Medio Ambiente y los Recursos Naturales que se presentaron en el contexto nacional e internacional, han desarrollado en este año 2013 diferentes Acciones Administrativas.

Este Departamento participó de forma activa en cinco (5) Talleres en el marco de las Convenciones Internacionales Ambientales de la cuales el País es Parte; estos Talleres fueron realizados por los diferentes Ministerios y Viceministerios (Áreas Protegidas, Gestión Ambiental y Costeros y Marinos)e Instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Se asistió a (1) Conferencia Internacional en el marco de la implementación y cumplimiento de la Convención de Basilea, sobre(Compliance Committe) sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, una (1) Conferencia del Grupo Ah-Hoc de las Convenciones

Internacionales de Basilea, sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación; Estocolmo, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y Róterdam sobre Procedimientos de Consentimiento Previo Fundamentado Aplicable a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional, además en un marco global se asistió a la Ministerial de las Conferencias de las Partes en los convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam Segundas reuniones extraordinarias simultáneas-sinergias, Ginebra, 28 de abril a 10 de mayo de 2013).

El control de 450 fuentes de emisiones contaminantes contribuyen a la prevención de los casos de enfermedades respiratorias y gastrointestinales que se presentan en nuestro país.

El establecimiento de 81 estaciones de monitoreo de la calidad de agua costera para uso recreativo en 42 zonas de playas contribuyen a garantizar el desarrollo de un turismo sostenible y recursos naturales en cantidad y calidad para satisfacer las necesidades demandadas por 10 millones de turistas, así como también a identificar posibles fuentes contaminantes que puedan poner en riesgo la salud de la población y turistas que entren en contacto con las zonas de costa destinada a uso recreativo.

En ese orden, unos de los datos focales e importantes es la cantidad de autorizaciones ambientales emitidas del proceso de evaluación y por área temática, siendo para este año 777 autorizaciones ambientales emitidas del proceso de evaluación y 2259 de las diferentes áreas temática. Representando una leve disminución tanto de solicitud, como de emisión en relación al año pasado. Mejoras y continuidad en la Implementación de sistema de gestión de servicios DYNAMICS CRM.

Incorporación de la Dirección de Calidad Ambiental al sistema, de manera que todo el proceso de solicitud de modificación, renovación, sustitución por pérdida, certificaciones, de las autorizaciones ambientales, así como el seguimiento al cumplimiento de las mismas, estará disponible en la base de datos. Mejoras en la actualización del sistema DYNAMICS CRM.

Optimizado el proceso de servicio y atención al usuario, recepción y entrega de expedientes, estudios y documentos. Enlace entre la Dirección General de Aduanas en el proyecto de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE). Integrantes en el proyecto piloto para la implementación de la VUCE. Enlace entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la ventanilla única y tramitación de proyectos de construcción de viviendas de bajo costo.

Enlace y parte de la comisión de la Ventanilla Única de Inversión (VUI), presidida por el Ministerio de la Presidencia. Así como, de la Mesa Técnica de Profundización (MTP). Trabajo continuo y de seguimiento proyectos ingresados por la VUI, integración de la plataforma y otros sectores económicos.

Se elaboraron varios informes de revisión y análisis y de posición País relacionados con los Convenios Internacionales Ambientales; entre las Acciones Administrativas emprendidas se elaboraron el análisis de Leyes, Decretos, Reglamentos referentes a los

Convenios Internacionales Ambientales, para las Cámaras Legislativas (Senado de la Republica y la Cámara de Diputados).

Además, como cumplimiento del seguimiento a los Convenios Internacionales referentes al medio ambiente, se llevo el seguimiento del Control Preventivo de Constitucionalidad emanada del Tribunal Constitucional Dominicano, pasando por el Control previo la “Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas”, suscrita el primero (1°) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996), en la ciudad de Caracas, Venezuela.

Adscritas

El Acuario Nacional de la República Dominicana fue creado mediante Decreto del Poder Ejecutivo No.245 del 22 de julio de 1990 con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conjuntamente con el Parque Zoológico, Jardín Botánico y Museo de Historia Natural, conforme a la Ley 64-00.

En sus instalaciones se llevan a cabo actividades educativas, científicas, culturales y recreativas con el propósito de que la población aprenda a proteger y conservar la biodiversidad marina y de agua dulce.

Estos conocimientos se transmiten a través de talleres, jornadas, cursos, entrenamientos y exhibiciones temporales fuera y dentro de la entidad, así como labores de extensión con la comunidad educativa del municipio, integrando tanto a profesores como estudiantes de colegios y liceos.

Es soporte para las prácticas de asignaturas de diversas carreras universitarias, destacándose Licenciatura en Biología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Este, Universidad Pedro Henríquez Ureña, Instituto Superior de Agricultura y Universidad Autónoma de Santo Domingo; Licenciatura en Hotelería de la Universidad O & M, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra e Instituto Dermatológico Dominicano.

La visitación ha aumentado incluyendo los turistas, escuelas y colegios privados. La institución adquirió varias sillas de rueda para que los discapacitados puedan movilizarse sin problemas.

El Acuario Nacional funge como espacio receptor del Centro de Rescate de Especies Marinas, donde se acogen los animales que por una u otra razón se encuentran varados o enfermos para ser sometidos a un proceso de rehabilitación. En caso de encontrarse muertos se les hace necropsia para determinar la causa de la muerte y proceder a hacer un informe técnico sobre el proceso y llevar las estadísticas que se deben tener en estos casos.

Realiza esta actividad sin recibir presupuesto para ello, lo que representa un gasto para la institución, pero a la vez una gran experiencia para el personal técnico que participa en los rescates y rehabilitación.

La entidad ha sido remozada lo que ha influido en un aumento considerable de la visitación, así como del alquiler de diversas áreas para eventos sociales tales como bodas, cumpleaños, encuentros familiares, congregación de iglesias, etc. Se construyeron dos zonas para picnic, un nuevo gacebo y remozado el existente, una batería de baños contiguo al Parque Protocolo Spaw y dos áreas de juegos sectorizadas, para niños de 0-2 años y de 3-5.

Se ha estado trabajando muy de la mano del Ministerio de Administración de Personal, y se han cumplido casi todos los indicadores que evalúa el SISMAP (Sistema de Monitoreo

de la Administración Pública), lo que ha permitido exhibir un 99%, porcentaje que exhiben apenas 7 entidades estatales.

Luego de una larga jornada de trabajo se presentó la Carta Compromiso del Acuario Nacional, siendo la 17ava. institución que lo hace. Este proceso implicó una revisión de los servicios y un compromiso de mejora para con los ciudadanos.

Conjuntamente con la OPTIC se está rediseñando la página web de acuerdo a las normas NORDIC A2, establecidas por los estándares gubernamentales de transparencia y acceso a la información.

Se está trabajando en la mejoría de la infraestructura tecnológica, interconectando los equipos y reforzando la red wifi interna, así como el cambio de cableado de cobre con tecnología ADSL por fibra óptica, garantizando superioridad y alta velocidad.

Los manatíes en proceso de recuperación representan un gran gasto para la entidad, pero se ha hecho el esfuerzo y presentan un cuadro envidiable. La experiencia con estos manatíes ha colocado a los técnicos a nivel de los de mayores conocimientos en Latinoamérica, siendo consultados para casos similares e invitados a nivel internacional para compartir el proceso.

En lo relativo al Zoológico Nacional todo se conjugo para que este tiempo fuera de provisión, donde los frutos sembrados, iniciaron sus brotes, tornándose, en cosecha

prodigiosa. Nuestras metas, incluyendo aquellas utópicas, fueron finalmente concluidas, con un orgullo que no nos cabe en el pecho, pues fue, a puro tesón y persistencia.

Hay un hecho relevante en esta etapa del ZOODOM, y es aquel lugar que nos hemos ganado en el público, en las familias, de todos los estratos sociales, las cuales nos visitan semana tras semana, haciendo del parque su lugar de convivencia. Este logro nos lo debemos a nosotros mismos, a cada miembro del ZOODOM, por su esmero, y espíritu de servicio, que le hemos predicado con el ejemplo, haciéndolo suyo, todos y cada uno de nuestros empleados; desde el que barre y limpia, las jóvenes que se desviven en los baños, para mantenerlos impecables, los choferes y guías en los trenes, estos, viven y disfrutan lo que hacen. No debemos dejar de mencionar, las gerencias (primera línea, media y alta), se hacen presentes en cada oportunidad, sin importar el día u hora, reforzando, motivando y validando, la calidad del servicio brindado. El retorno, no se hace esperar, en las críticas positivas y constructivas que recibimos cada día. Esta ha sido nuestra promoción y difusión, por excelencia, pues a falta de recursos económicos para pagar prensa escrita, radial o televisiva, convertimos nuestra acción conjunta, a través de nuestros visitantes, en el mejor vehículo para tener presencia en toda nuestra sociedad.

En el Museo Nacional al igual que en el año anterior hemos mantenido los servicios contratados para mantenimiento de la planta física del museo, tales como la fumigación bimensual, el cristalizado de pisos y la pintura interna/externa.

Un elemento de suma importancia en todo museo es la seguridad, no solo de las colecciones, exhibiciones y equipamiento, sino también de los visitantes. En este sentido,

trabajamos para mejorar la seguridad interna logrando instalar un sistema de alarma anti robos con monitoreo las veinticuatro horas para así salvaguardar al personal y proteger las inversiones en equipos que ha realizado la institución; se han colocado cámaras de seguridad en lugares estratégicos (en una primera etapa), para lograr un control en las salas.

En una segunda etapa se completará la instalación de cámaras en las salas restantes. Logramos reparar las columnas de mármol, exteriores e interiores, y que no se les había dado mantenimiento desde la construcción del edificio. Algunas de estas columnas (en el área externa) representaban un peligro para los ciudadanos que suelen ejercitarse en la Plaza de la Cultura.

Un problema grave que desde hace años enfrentábamos era el daño causado a la infraestructura por la gran población de palomas domésticas que anidaban y vivían sobre el edificio, lo que provocaba daños en los aires acondicionados, ponía en peligro la salud humana, ensuciaba la fachada dañando además los murales. Con la instalación de mallas y tolas en lugares estratégicos se ha reducido el problema en un 95%, y a un costo razonable y sin tener que recurrir al exterminio de esos animales.

Nuestra institución fue seleccionada para ser una de las primeras en implementar el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) pues consideraron que nosotros somos una institución modelo ya que mantenemos al día todo lo relacionado con la contabilidad gubernamental y los requisitos que se exigen.

Siguiendo lo establecido por el Ministerio de Administración Pública y la ley de Función Pública, se entregó el “Bono por Desempeño” a los servidores de Carrera que obtuvieron calificaciones sobresalientes en su evaluación de este año. En esta ocasión recibieron el bono doce empleados, dentro de los cuales se encontraban servidores de Administración, Contabilidad, Recursos Humanos y Taxidermia.

También se han implementado políticas de prevención en materia de salud. En coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se completó el programa de vacunación de todo el personal contra hepatitis B y tétanos, logrando así no solo velar por la salud del personal de la institución sino crear conciencia sobre temas como la vacunación, el manejo de desechos, la leptospirosis y el dengue.

Otra medida dirigida al mejoramiento de la calidad de vida de los empleados fue la firma de un acuerdo con los Comedores Económicos para adquirir diariamente raciones alimenticias para el almuerzo de nuestros empleados. De esta manera se hace más eficiente su desempeño laboral, ahorrando tiempo, fortaleciendo su economía, al tiempo que reciben una alimentación de calidad que mejora su nutrición.

IV. Avances en el PNSPSP y en la END

Plan Nacional Plurianual del Sector Público (SNPSP)

Objetivo Específico 29: Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

Resultados PNPSP	Indicadores PNPSP	L/Base 2012	2013	Meta a 2016
Incremento de la cobertura forestal	Superficie con cobertura boscosa, respecto a la superficie total del país (%)	39.7	?	40.3
Sistema de Información Ambiental Establecido	Sistema de Información funcionando	20%	20%	
Ecosistemas costeros y marinos caracterizados, restaurados y monitoreados	Km2	55	105	342.6
Ecosistemas degradados recuperados	Numero de ecosistemas recuperados	2	3	3
Estudios de evaluación de impacto ambiental en parques industriales o productivos	Empresas con permisos y licencias ambientales	1100	1689	
Manejo descentralizado e integrado de las Cuencas Hidrográficas	Número de cuencas prioritarias con planes de manejo respecto al total de cuencas consideradas en el año base a nivel nacional	0	2	2

Estrategia Nacional de Desarrollo (END)

Emisiones de dióxido de carbono :

De conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de seguimiento 2010, “en términos de emisiones per cápita, se pasó de 1.3 toneladas métricas en 1990 a 2.3 toneladas en 2000, mientras que para 2007 se estimó un volumen de emisión de 2.1 toneladas por persona”, implicando estas cifras que las emisiones proyectadas para el 2015 de 3.4 en la END están por encima de lo esperado, por lo que respecto a esta meta el país se encuentra ventajosamente en cumplimiento con la misma.

Indudablemente que la transformación de la matriz energética del país, prioridad de esta gestión de gobierno y que ya se están dando los pasos necesarios para revertir la producción de energía a base de combustibles fósiles por producción de energía renovable, contribuirá en la reducción en las Emisiones de Dióxido de Carbono a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, la institución ha desarrollado un proyecto para evaluar las necesidades tecnológicas que requiere el país e identifico las barreras de varios sectores, creando así un plan de acción para mitigar y adaptarnos al Cambio Climático. Dentro de este marco se está desarrollando un proyecto para ser más eficiente la matriz energética del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual tiene como objetivo replicarse a las diferentes instituciones gubernamentales con el fin de reducir costos y reducir las huellas de carbono de las instituciones.

Áreas protegidas nacionales

El porcentaje de la superficie del país reservada para Áreas protegidas proyectada por la END del 2015 al 2030 es de 24.4%. Para el 2007, este porcentaje alcanzaba el 21.85 % y dos años después o sea en el 2009 esta cifra se elevó a 24.4 %, con la incorporación de nuevas áreas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el país cuenta con la protección del 24.97% de su territorio.

En tal sentido, la meta para el año 2015 establecida por la END de 24.4 %, ya para el 2011 fue superado y en correspondencia a la realidad de país respecto a los nuevos paradigmas de la sociedad en cuanto a la protección de sus recursos naturales y en particular de algunos ecosistemas, en vez de reducir este porcentaje la tendencia en los próximos años es a la ampliación, ya que en la actualidad existen fuertes presiones de grupos organizados de que sean incorporadas nuevas áreas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la nación.

Tasa de deforestación anual promedio.

Se estableció en la Estrategia Nacional de Desarrollo, que para el año 2005 en el país se estaban deforestando el 0.10% del territorio, lo que equivale a decir 4,867 hectáreas por año.

El informe más reciente que da cuenta de la tasa de deforestación lo constituye el Informe “Hacia un Crecimiento Sostenible. El Plan de República Dominicana para el desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático. 2011, el cual establece que “en función de la información disponible, estimamos que la tasa total de deforestación actualmente (2011) es de ~ 6,200 hectáreas por año y asumimos que, en términos relativos, seguirá siendo constante en el futuro.”

Este mismo informe estima que en la República dominicana se podría reducir la deforestación de 6,200 en 2010 a 1,300 hectáreas por año en 2030, al adoptar una serie de programas que abordan los factores que promueven la deforestación.

En tal sentido, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está llevando a cabo acciones puntuales para la reducción al máximo de la deforestación por causa de tala y quema, incendios forestales y factores asociados al desarrollo urbano del país, y sobre todo continuando con la implementación del Plan Quisqueya Verde, el cual ha sido una iniciativa exitosa con la reforestación en todo el territorio nacional.

En función de estas cifras, se espera el cumplimiento de las metas esperadas en la Estrategia Nacional de Desarrollo tanto para el año 2015 como para el 2030.

V. Metas Presidenciales

METAS PRESIDENCIALES

DENOMINACION DE LAS TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECTADO AÑO 2013	EJECUCUTADO EN 2103	% DE EJECUCION
Superficie reforestada	Hectáreas	11,000	14,063	128%
Manejo Intergrado de las Cuencas del Yuna y Yaque del Sur	Planes de Manejo Ejecutados	2	0	0%
Superficie con Actividades de Manejo de Cuencas	Mt2	14,165,12	430,865	5%
Comités de Subcuencas y Microcuencas Formados	Comités	4	4	100%
Canalización de Cauces de Ríos y Arroyos	Kms	22	16	73%
Caracterización, evaluación de usos y actividades en la franja costera		2	2	100%
Restauración de ecosistemas costeros y marinos para su uso y aprovechamiento	Kms	231 km ²	231 km ²	100%
Establecimiento de un Sistema de Monitoreo Ecosistemas Costeros y Marinos y de la Calidad de Agua para usos recreativos.		78	78	100%

VI. Ejecuciones No Contempladas en el Plan Operativo

Actividades realizadas que no estaban en la programación

- a) Jornadas de reforestación con la participación de instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil. 245 jornadas con 11,000 participantes.

- b) Elaboración, con el apoyo de GIZ, de los siguientes documentos: **i.** Metodología Desarrollada por el Plan Nacional Quisqueya Verde en la República Dominicana; **ii.** Cuaderno de Control de Actividades de las Brigadas de Reforestación; **iii.** Guía Técnica Provincial de Reforestación, y **iv.** Cuaderno de Control de Actividades de Vivero.

- c) Construcción de de 4 viveros forestales en la región fronteriza, con capacidad de producir 820,000 plantas por año; se remodeló el vivero de Sabaneta, San Juan de la Maguana, elevando su capacidad de producción a 800 mil plantas/año. También se rehabilitó el vivero de El Guanabaco, Santiago Rodríguez, que fue destruido por un tornado.

- d) Elaboración y puesta en ejecución del Proyecto de Recuperación de la Cobertura Boscosa de la Cuenca del Río Yuna.

- e) Reuniones semanales del Equipo Técnico del Plan Quisqueya Verde (48).

- f) **Participación en el sistema de autorizaciones ambientales**

Actividades realizadas	Lugar	Cantidad	Resultados
Comité de Evaluación Inicial (CEI)	Ventanilla única	60 reuniones	582 proyectos conocidos y decididos
Comité de Revisión de Estudios, declaraciones y fichas ambientales	Viceministerio de Gestión Ambiental (VGA)	93 reuniones	376 proyectos revisados
Comité Técnico de Evaluaciones	VGA	21 reuniones	489 proyectos conocidos y decididos
Viajes de visita de análisis previo y de seguimiento realizadas	Todas las provincias del país y comisiones	101	181 proyectos evaluados
Comité Consultivo Interno (CCI)	Dirección de Normas Ambientales	28 reunión	Revisión de reglamento de Autorizaciones ambientales Chatarra, GLP, Estaciones de servicios, formulación de normativas, Guia Vigilancia monitoreo e inspección

g) Monitoreo forestal

El Ministerio de Medio Ambiente recibió la donación de equipos dasométricos, por parte de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), que serán utilizados para la ejecución del Inventario Nacional Forestal. Se adquirieron seis juegos completos para las cuadrillas de campo que serán contratadas en el Inventario, y los equipos que serán utilizados por la supervisión y auditoría técnica.

Inventario Nacional Forestal

Con apoyo del Programa Regional REDD/CCAD-GIZ se inició el diseño y levantamiento de un inventario nacional forestal, el cual será la base principal para la toma de decisiones en el marco de la política ambiental de la República Dominicana.

- **Elaboración del Manual de Campo**

Se ha elaborado el Manual de Campo que se utilizará en el Inventario Nacional Forestal, el cual contiene las metodologías, los formularios de campo, los procedimientos y protocolos para la toma y registro de datos de campo del inventario, dentro de los plazos, costos y calidad requeridos.

- **Capacitación sobre Inventario Nacional Forestal**

Con la finalidad de fortalecer las capacidades del personal técnico de la República Dominicana, tanto dentro como fuera del Ministerio de Medio Ambiente, que estará vinculado directamente a la ejecución del Inventario Nacional Forestal, se realizó un Curso sobre Inventario Forestal Multipropósito, constituyendo un espacio para compartir conocimientos sobre métodos y herramientas para la realización del mismo. En el curso participaron 35 técnicos.

Adquisición y procesamiento de imágenes

Para la planificación del trabajo de terreno de un inventario forestal es necesario contar con el material cartográfico apropiado para materializar el diseño muestral. En este año, se adquirieron imágenes satelitales RapidEye de todo el país, con una resolución que va a permitir disponer de un mapa de cobertura forestal de mejor escala y con un mayor nivel de

certidumbre y transparencia. Este mapa permitirá realizar una pre-estratificación para definir los tipos de bosques existentes en el país.

- **Entrenamiento en procesamiento de imágenes RapidEye**

Durante el año, se realizaron tres cursos sobre procesamiento de imágenes satelitales RapidEye para el mapeo de cobertura forestal, con la participación de 8 técnicos dominicanos, 5 dentro del Ministerio de Medio Ambiente y tres técnicos externos.

- h) Banco de datos regional sobre recursos forestales**

Se ha dado apoyo para alimentar este Banco de Datos Regional, proporcionando datos geográficos sobre el país, en coordinación con la Dirección de Información Ambiental (DIARENA). El Banco de Datos Regional de los Recursos Forestales de Centroamérica y República Dominicana, es una plataforma web desarrollada por el Programa REDD-CCAD/GIZ con el objetivo de “proveer desde el nivel regional, herramientas que apoyen el monitoreo de bosques en los países de SICA y establecer las base para un sistema regional de información forestal que funcione en el marco del Observatorio Ambiental Regional establecido en el Plan Ambiental de la Región Centroamericana (PARCA)”.

Este banco de datos regional está constituido por un conjunto de aplicaciones que podrán ser accesadas a través de internet y que responde a las necesidades de usuarios desde el nivel político, técnico/estratégico y operativo.

- i) Elaboración de la propuesta para Redd (R-PP) ante el fondo cooperativo para el carbono de los bosques (FCPF)**

La Propuesta de Preparación para REDD+ (R-PP) busca identificar cómo está el país, qué hace falta para participar en REDD+, cómo hacerlo, y cuánto costaría estar preparado. Conduce a proponer un paquete de implementación que debe finalizar permitiendo que el país esté preparado para desarrollar proyectos REDD+. En la propuesta de preparación se deben identificar las ideas, intereses y preocupaciones sobre REDD+.

j) Organización de la XVI reunión de forestales caribeños

Del 5 al 9 de agosto de 2013 el Ministerio de Medio Ambiente fue anfitrión de la XVI Reunión de Forestales Caribeños, con el lema “Manejo forestal, Cambio Climático y Biodiversidad: Promover el entendimiento sobre las dinámicas de los bosques caribeños y la creación de redes regionales a largo plazo”.

En la reunión participaron 34 técnicos del Caribe insular, 11 de Puerto Rico, 6 de los Estados Unidos, 16 de Centroamérica, 7 de Sudamérica y 31 de la República Dominicana.

Para el cumplimiento de los compromisos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la Organización de esta 16ta Reunión de Forestales Caribeños, se recibió el apoyo de FAO, GIZ y TNC.

k) Participación en eventos internacionales

- **Taller de intercambio sobre Sistemas Nacionales de Monitoreo de Bosques para REDD+ en América Latina. Tena, Misahuallí, Ecuador, 23-26 abril 2013**

Objetivos del taller: Informar a los países sobre el documento de ONU-REDD "Sistemas Nacionales de Monitoreo Forestal: Monitoreo y Medición, Reporte y Verificación (M & MRV) en el contexto de actividades de REDD+”.

- **Taller sobre cooperación internacional para fortalecer el monitoreo forestal en Mesoamérica y la preparación para REDD+**

Este taller fue realizado del 29 al 30 de Julio de 2013, en ciudad de México. Patrocinado por el Proyecto Fortalecimiento REDD+ y Cooperación Sur – Sur, el cual se realiza en el marco de un Memorando de Entendimiento firmado entre los gobiernos de Noruega y México.

Objetivo general: Identificar las necesidades y prioridades de colaboración en materia de monitoreo forestal en la región, con el fin de generar los elementos para una Estrategia de Cooperación Sur-Sur para el fomento de capacidades técnicas para el monitoreo, reporte y verificación para REDD+.

- **Viaje de Estudios del Equipo Técnico Regional de Monitoreo de Recursos Forestales. Belém, Pará, Brasil, del 26 al 30 de agosto de 2013**

Objetivo general. Mejorar los criterios de decisión para la planificación de las actividades técnicas y de capacitación del componente de Monitoreo Forestal del Programa REDD-CCAD/GIZ y explorar la posibilidad de cooperación entre INPE y el Programa REDD/CCAD-GIZ.

Conocimientos profundizados en diferentes temas como por ejemplo: rol y función de las instituciones INPE, MMA y IBAMA; sus modalidades y planes de cooperación, el marco legal y regulatorio ambiental - forestal. También, tecnología del procesamiento e interpretación de imágenes satelitales.

- **Participación en el Taller de revisión final del Programa Estratégico Regional Forestal—PERFOR, en San salvador, del 5 al 8 de octubre de 2013**

Objetivo general. Dar seguimiento al proceso de actualización del PERFOR y establecer el plan de acción para su difusión, así como establecer el plan de acción de las actividades que el Grupo Técnico de Bosques--GTB planea impulsar en el año 2014.

- **La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), celebró su 28ª Reunión del 9 AL 13 de septiembre 2012 en Georgetown, Guyana.**

A esta Reunión asistieron a los delegados de 21 países miembros y representantes de organizaciones, incluyendo Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales.

Impacto en empresas

Como parte del Jurado Nacional del Programa Bandera Azul, se participó en el proceso de evaluación de 19 playas de las regiones Este y Norte del país, propuestas para certificación en el período 2013-2014.

Se emitieron opiniones técnicas para el uso de la franja marina de 60m, para el desarrollo de proyectos turísticos en las provincias Azua, San Pedro de Macorís y Santo Domingo.

Contribución a ejes de la END

Participación en el taller de capacitación “Adaptarse al Cambio Climático y Educar para el Desarrollo Sostenible” organizado por la Comisión Dominicana para la UNESCO, en el cual personal técnico tuvo a su cargo presentaciones teóricas-prácticas, que incluyeron trabajos de campo. El objetivo de este taller fue informar y sensibilizar a las escuelas participantes en el proyecto “Observando la Arena”, sobre el estudio de los temas relativos al cambio climático.

Plan Nacional Plurianual del Sector Publico

Se emitieron opiniones técnicas sobre exportación de erizos de mar (*Tripneustes ventricosus*); proyecto para el control biológico de lilas de agua (*Eichhornia crassipes*); importación de peces vivos para proyecto de Acuario e instalación de proyecto de macroalgas marina marinas en el parque submarino La Caleta, provincia Santo domingo.

VIII. Contribución a los Objetivos del Milenio

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Cobertura boscosa.

La cobertura cubierta por bosque en la República Dominicana se ha ido incrementando sigilosamente a través del tiempo, aumento que ha sido evidenciado por las mediciones de que ha sido objeto este indicador de gran trascendencia para conocer en cierto modo del estado del medio ambiente y los recursos naturales de un territorio determinado.

En la publicación: Objetivo de Desarrollo del Milenio. Informe de seguimiento 2010. República Dominicana, se ofrecen los datos de la cobertura boscosa de mediciones realizadas desde los años 1980 al 2003. Para el año 2003 se contaba con una superficie cubierta por bosques de 32.6%.

Resultados del último estudio realizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales en el año 2011 reportan que la Cobertura boscosa se incrementó a 39.7%, superando esta cifra a la meta establecida en los ODM7 de que para el año 2015 se esperaba contar con una cobertura de superficie boscosa en el país de 35%.

Emisiones de Dióxido de carbono.

De conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de seguimiento 2010, “en términos de emisiones per cápita, se pasó de 1.3 toneladas métricas en 1990 a 2.3 toneladas en 2000, mientras que para 2007 se estimó un volumen de emisión de 2.1 toneladas por persona”, implicando estas cifras que las emisiones proyectadas para el 2015 de 3.4 en la END están por encima de lo esperado, por lo que respecto a esta meta el país se encuentra ventajosamente en cumplimiento con la misma.

Indudablemente que la transformación de la matriz energética del país, prioridad de esta gestión de gobierno y que ya se están dando los pasos necesarios para revertir la producción de energía a base de combustibles fósiles por producción de energía renovable, contribuirá en la reducción en las Emisiones de Dióxido de Carbono a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, la institución ha desarrollado un proyecto para evaluar las necesidades tecnológicas que requiere el país e identifico las barreras de varios sectores, creando así un plan de acción para mitigar y adaptarnos al Cambio Climático. Dentro de este marco se está desarrollando un proyecto para ser más eficiente la matriz energética del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual tiene como objetivo replicarse a las diferentes instituciones gubernamentales con el fin de reducir costos y reducir las huellas de carbono de las instituciones.

Consumo de Sustancias agotadoras de la Capa de Ozono

En el protocolo de Montreal, del cual la Republica Dominicana es signataria se estableció la eliminación total del consumo de los Cloro Fluoro Carbono (CFC) y los Hidro Cloro Fluoro Carbono (HCFC), para los años 2010 y 2030 respectivamente.

Con respecto a los CFC el consumo de esta sustancia en el país fue de 46.6 Toneladas PAO, en el 2008 de 22.9 y en el 2009 de 28.3. Ya para los años 2010 al 2013 el consumo de esta sustancia fue nula según los reportes de las estadísticas ofrecidas por el Programa de Ozono del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo que demuestra el fiel cumplimiento a lo estipulado en este renglón del Protocolo de Montreal.

En relación a los HCFCs, en el año 2007 el consumo ascendía a 51.2 Toneladas PAO, para el 2009 disminuyo a 48.5, pero dado la eliminación del CFC la demanda se trasladó para

esta sustancia que la sustituye; y para los años 2011 y 2012 el consumo reportado por el programa de Ozono del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue de 83.7 y 89.1 Toneladas PAO, respectivamente. Sin embargo, se están tomando las medidas necesarias, que para el 2030 el consumo de esta sustancia quede totalmente eliminada.

Con respecto al Bromuro de metilo, otra sustancia agotadora de la capa de ozono, desde los años 2007 al 2010 no se registró en el país consumo de esta sustancia, sin embargo para los años 2011 y 2012 se registran consumos de 15.4 y 17.6 Toneladas PAO respectivamente. Importante es señalar que para uso agrícola este consumo es nulo, que los consumos reportados se refieren a usos de Cuarentena y pre-embarque y fumigación de espacios cerrados. Cabe destacar además, que el Protocolo de Montreal a la fecha no cuenta con un cronograma para el desmonte o la eliminación total de esta sustancia.

IX. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE PERIODO/METAS DE PRODUCCION A LOGRAR

PROG / SUBPRO	PRO- YECTO	CODIGO SNIP	ACTI- VIDAD	CATEGORIA PROGRAMATICA	2013
01				ACTIVIDADES CENTRALES	343,083,543.00
			0001	Dirección y coordinación intra y extra sectorial	93,975,849.00
			0002	Gestión administrativa y financiera	142,906,152.00
			0003	Planificación y programación sectorial	12,021,971.00
			0004	Educación e información ambiental	23,354,725.00
			0005	Diseño de Normas ambientales	5,250,605.00
			0006	Formación técnica en medio ambiente y recursos naturales	18,796,797.00
			0007	Coordinación de las Direcciones Provinciales de Medio Ambiente y Recursos Naturales	46,777,444.00
		336		ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMPONENTE AMBIENTAL	-
			0008	Elaboracion de las encuestas PNOT Componente Ambiental	-
			0009	Análisis de la información recopilada en las encuestas PNOT	-
		10196		CAPACITACION Y ESTUDIO DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL, CON MIRAS A LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES SISMICOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	-
			0010	Capacitación técnica	-
02				PROYECTOS CENTRALES	-
	01	341		Habilitación de un sistema de autorizaciones ambientales	-
	02	347		Construcción de oficinas provinciales	-
	03	4325		Habilitación de un sistema de evaluación ambiental (cuenta del agua)	-
11				CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD	124,599,212.00
			0001	Coordinación y gestión técnica	31,037,423.00
			0002	Gestión sostenible de áreas protegidas	43,792,297.00
			0003	Gestión del uso y trasiego de especies de flora y fauna	13,939,606.00
		3139		PROYECTO ARAUCARIA XXI ENRIQUILLO	33,043,057.00
			0004	Capacitación técnica	500,000.00
			0005	Asistencia técnica a los agricultores	32,543,057.00

		10266		DIAGNOSTICO Y REINGENIERIA PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	2,786,829.00
			0006	Analisis de la informacion recopilada en las encuestas	2,786,829.00
		3170		PLAN DE COMPENSACION A DESALOJADOS DEL PARQUE NACIONAL LOS HAITISES	-
			0007	Asistencia desalojados del PN Los Haitises (Pago por expropiaciones)	-
		360		DESARROLLAR UN CATASTRO DE TIERRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS PRIORITARIAS, ESPECÍFICAMENTE EN LOS PARQUES NACIONALES JARAGUA, BAHORUCO Y LAGO ENRIQUILLO, (RESERVA DE LA BIOSFERA)	-
			0008	Analisis de resultados e informaciones	-
		400		DESARROLLO DE ESTUDIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CORREDOR BIOLÓGICO EN EL CARIBE ENTRE REPUBLICA DOMINICANA - HAITI - CUBA	-
	01			Conservacion del corredor biologico entre RD-CUBA-HAITI	-
12				MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	
01				MANEJO DE RECURSOS FORESTALES	303,218,433.00
			0001	Coordinación y gestión técnica	42,332,337.00
			0002	Ordenación, conservación y restauración de ecosistemas forestales	143,319,345.00
			0003	Fomento y control de las plantaciones forestales	83,427,751.00
	01	4203		Restauracion y desarrollo de obras sociales comunitarias (Quisqueya Verde)	10,000,000.00
	03	1131		Restauracion de la cobertura vegetal de la subcuenca del Rio Masacre	6,959,000.00
	04	12206		Restauracion de la cobertura vegetal de la subcuenca del Rio Libon	17,180,000.00
		12330		Conservacion y manejo sostenible de la subcuenca del rio Cortico, en la provincia Barahona	-
		12329		Conservacion y manejo sostenible de la cuenca del rio Macasias, en las provincias San Juan y Elias Piña	-
02				MANEJO DE RECURSOS NO RENOVABLES, DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS	171,867,390.00
			0001	Coordinación y gestión técnica	14,478,670.00
			0002	Manejo sostenible de cuencas	35,433,391.00
			0003	Regulación y control de la explotación de agregados	20,899,192.00
		374		MANEJO DE LA LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y SEQUIA EN LA LINEA FRONTERIZA	-
			0004	Capacitacion tecnica	-
			0005	Fortalecimiento a instituciones de la zona	-
		4327		CONSTRUCCION DE CAPACIDADES PARA MANEJO SOSTENIBLE DE TIERRAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	1,910,968.00
			0006	Capacitacion tecnica para el manejo sostenible de las	

				tierras	
			0007	Fortalecimiento institucional y manejo sostenible de las tierras	
		10270		DIAGNOSTICO PARA LA REDUCCION DE LOS USOS DEL AGUA EN CONFLICTO, EN LA CUENCA DEL RIO ARTIBONITO	3,684,947.00
			0008	Estudios de normalizacion	3,184,947.00
			0009	Estudios de preinversion para la normalizacion de los usos del agua	500,000.00
	01	4320		Conservacion y manejo sostenible de los recursos naturales en la Zona Fronteriza	95,460,222.00
	02	240		Restauracion y manejo integral de la cuenca alta de los rios Ozama y Haina	-
	03	237		Restauracion y manejo integral de la cuenca del rio Camu	-
	04	243		Restauracion y manejo integral de las cuencas altas de los rios Nigua, Nizao y Ocoa	-
	05	249		Restauracion y manejo integral de las cuencas de los rios Higuamo, Soco y Duey	-
	06	262		Restauracion y manejo integral de la cuenca del rio Yuna	-
03				MANEJO DE RECURSOS COSTEROS Y MARINOS	37,097,438.00
			0001	Coordinación y gestión técnica	12,767,535.00
			0002	Ordenamiento del uso de los recursos costeros y marinos	19,794,960.00
	12251			PROYECTO PILOTO DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA PESQUERÍA Y BIODIVERSIDAD ARRECIFAL EN EL PARQUE NACIONAL MONTECRISTI, REPUBLICA DOMINICANA (CLMME).	2,584,943.00
			0003	Investigacion sobre el uso sostenible de la pesca arrecifal	2,500,000.00
			0004	Levantamiento de informacion para la zonificacion de la pesca	84,943.00
		10196		CAPACITACION Y ESTUDIO DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL, CON MIRAS A LA PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES SISMICOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	1,950,000.00
13				PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	94,725,563.00
			0001	Coordinación y gestión administrativa	33,411,265.00
			0002	Control de la contaminación	8,339,285.00
			0003	Evaluación ambiental	12,844,074.00
			0004	Prevención de desastres y daños ambientales	14,272,649.00
			0005	Adaptacion al cambio climatico	6,197,080.00
	00	293	0006	Diseño de un sistema de gestión ambiental municipal	-
		12249		DESARROLLAR EL PERFIL NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTERNACIONAL DE LOS PRODUCTOS QUIMICOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	1,230,847.00
			0007	Investigacion	1,230,847.00
		12250		EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DE TECNOLOGÍA PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (ENTCC) EN LA REPÚBLICA DOMINICANA	-

			0008	Investigacion	-
	01	275		Construccion y equipamiento de estaciones de monitoreo de aire en el DN	-
	02	12253		Rehabilitacion de un sistema fotovoltaico en Mano Juan-Isla Saona	10,631,000.00
	03	4337		Restauracion ambiental de la cuenca del rio Haina-San Cristobal	6,677,624.00
		10266		DIAGNOSTICO Y REINGENIERIA PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	1,121,739.00
14				PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	143,358,371.00
			0001	Coordinación y gestión tecnica	2,129,005.00
			0002	Defensa del medioambiente y los recursos naturales	52,674,612.00
			0003	Proteccion y vigilancia del medioambiente y los recursos naturales	88,554,754.00
98				ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	81,300,507.00
99				ADMINISTRACIÓN DE TRANSFERENCIAS, ACTIVOS Y PASIVOS	2,663,847,858.00
		5118		Instituto Nacional de Recursos Hidraulicos	
		5120		Jardin Botanico	
		5130		Parque Zoologico	
		5133		Museo de Historia Natual	
		5134		Acuario Nacional	
				TOTAL GENERAL	3,963,098,315.00
				TOTAL MINISTERIO (Sin incluir instituciones adscritas)	1,217,949,950.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PERIDO/METAS DE PRODUCCIÓN LOGRADAS

Ministerio		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Unidad Ejecutora	
Código Programa / Subprograma		Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa	
			Cantidad Asignada en 2013, Vigente (RD\$)	Cantidad Ejecutada en 2013 (RD\$)
1		Actividad Central	\$ 391,120,949.00	\$ 370,714,232.91
11		Conserv. De las Areas Protegidas y la Biodiversidad	\$ 129,798,422.00	\$ 90,563,657.45
12	01	Manejo de los Recursos Forestales	\$ 331,106,278.00	\$ 299,354,008.99
12	02	Manejo de Recursos No Renovables, de los Suelos y las Aguas	\$ 177,131,065.00	\$ 151,632,920.83
12	03	Manejo de los Recursos Costeros y Marinos	\$ 35,333,117.00	\$ 29,301,580.30
13		Prevención y Control de la Calidad Ambiental	\$ 100,789,593.00	\$ 76,163,784.63
14		Protección y Defensa del Medio Ambiente y los Rec. Naturales	\$ 144,748,294.00	\$ 136,065,142.43
		TOTALES	\$ 1,310,027,718.00	\$ 1,153,795,327.54

PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO ASIGNADO Y EJECUTADO (PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2012)

I - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :

I.I - Favor completar los siguientes campos requeridos:

Ministerio

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Unidad Ejecutora

0001

II - INFORMACIÓN DE PRESUPUESTO FÍSICO / FINANCIERO.

II.I - Favor completar los siguientes campos:

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Recursos Asignados al Programa	
		Cantidad Asignada en 2012, Vigente (RD\$)	Cantidad Ejecutada en 2012 (RD\$)
01	Actividad Central	\$ 368,196,046.00	\$ 355,984,290.01
02	Proyectos Centrales	\$ 42,554,563.00	\$ 28,929,176.26

11		Conserv. De las Areas Protegidas y la Biodiversidad	\$	115,292,183.00	\$	99,419,278.87
12	01	Manejo de los Recursos Forestales	\$	346,056,196.00	\$	270,102,460.25
12	02	Manejo de Recursos No Renovables, de los Suelos y las Aguas	\$	76,622,526.00	\$	52,691,900.21
12	03	Manejo de los Recursos Costeros y Marinos	\$	30,459,015.00	\$	29,487,757.07
13		Prevención y Control de la Calidad Ambiental	\$	79,660,435.00	\$	64,362,174.70
14		Protección y Defensa del Medio Ambiente y los Rec. Naturales	\$	154,603,181.00	\$	142,144,589.26
		TOTALES	\$	1,213,444,145.00	\$	1,043,121,626.63



Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Viceministerio de Planificación

Dirección General de Inversión Pública
Formulario de Captura de Datos de la Ejecución Físico Financiera de los Proyectos
Gestión Formuladora 2013

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ID	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Fecha de inicio	Fecha de Término	Presupues-tado	Total Ejecutado 1er Semestre (EN-JUN 2013)	Información Geográfica			Ejecución Financiera 2do Semestre (JUL-DIC 2013)						Indicadores Físicos en el 2do (Indicador mas Relevante)		Beneficiarios	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO
							Distribución Geográfica	%	%	Fuentes Nacionales		Crédito Externo		Donaciones		Unidad de Medida	Cantidad		
										Monto	Descripción de la fuente	Monto	Organismo Financiador	Monto	Organismo Financiador				
720	3139	MANEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA EN LAS PROVINCIAS BARAHONA, BAHORICUO INDEPENDENCIA Y PEDERNALES (ARAUCARIA ENRIQUILLO)	2008	2016	33,043,057.00	1719,444.00	Provincial	100	93	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	1,567,764.17	AICE (206)	Eventos de Capacitación y de asistencia técnica a los agricultores.	5	140	En Ejecución
641	4203	RESTAURACIÓN Y DESARROLLO DE OBRAS SOCIALES COMUNITARIAS (QUISQUEYA VERDE)	2008	2015	10,000,000.00	0.00	Nacional	100	-	0.0	Fondo Generales (0100)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Numero de obras rurales restauradas	0	0	En Ejecución
658	4320	CONSERVACIÓN Y MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGIÓN FRONTERIZA	2009	2016	102,021,920.00	9,639,795.91	Provincial	100	20.9	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	11,009,193.50	KIV (216)	Hectares con medidas de reforestación y regeneración forestal natural	206.0	160	En Ejecución
672	4327	MANEJO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS TIERRAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	2008	2013	1,910,368.00	0.00	Nacional	100	-	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	0	PNUD (333)	Instituciones que cuentan con indicadores de degradación de la tierra, sequía y desertificación	0	0	Finalizó en el 2012
836	4337	RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL RIO HAINA EN LA PROVINCIA SAN CRISTOBAL(MITIGACION DE IMPACTOS DESECHOS INDUSTRIALES)	2008	2014	6,678,124.00	0.00	Provincial	100	-	0.0	Fondo Generales (0100)	NO APLICA	NO APLICA	0	PNUD (333)	Industria con sistemas de monitoreo para registros de muestreo de las emisiones, que tienen identificados los contaminantes de las emisiones a la atmósfera que se generan en el proceso.	0	0	Finalizó a finales del 2012
4421	10196	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO SOBRE VULNERABILIDAD SISMICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA (PILOTO SANTIAGO)	2012	2013	1,950,000.00	0.00	Provincial	100	-	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	0	OEI (324)	Eventos de Capacitación con Comunicadores, y autoridades de los municipios	0	0	Finalizó a finales del 2012
840	10266	DIAGNOSTICO PARA DETERMINAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS AREAS PROTEGIDAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA	2011	2014	2,786,829.00	0.00	Nacional	100	ND	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	ND	PNUD (333)	Porcentaje de avance del Diagnostico, de las APs prioritarias que cuentan con un alto potencial para contribuir a la financiación a nivel de sistema.	75	ND	En Ejecución
873	10270	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA DETERMINAR LOS USOS DEL AGUA EN CONFLICTO EN LA CUENCA DEL RIO ARTIBONITO EN LAS PROVINCIAS ELIAS PIÑA Y LAJABON	2011	2013	3,684,947.00	0.00	Provincial	100	ND	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	ND	PNUD (333)	Porcentaje de avance del Programa de Acción Estratégico Binacional (PAE) para el manejo sostenible de la cuenca del Artibonito aprobado en los altos niveles (IV/SU15P3).	65	ND	En Ejecución
892	12206	RESTAURACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL DE LA SUB CUENCA DEL RIO LISÓN EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI	2011	2015	10,629,038.00	0.00	Provincial	100	ND	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	ND	GIZ(204)	Hectáreas bajo manejo	200	365	En Ejecución
894	12207	RESTAURACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL DE LA SUB CUENCA DEL RIO MASACRE Y PEDERNALES EN AMBOS LADOS DE LA FRONTERA ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y HAITI	2011	2015	8,959,000.00	0.00	Provincial	100	131.0	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	3,119,188.00	PNUD (333)	Hectáreas bajo manejo	504	750	En Ejecución

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (DES. EL PERFIL DE LA GEST. INTERN. DE PROD. QUIM. EN RD)	2012	2014	1,611,906.00	115,743.55	Nacional	100	34.0	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	402,203.60	PNJUMA/UNITAR (334)	Porcentaje de avance de Perfil Nacional para la gestión internacional de los productos químicos.	90	Nivel Nacional	En Ejecución
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE TECNOLOGÍA PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (EVAL. DE NEC. DE TECNOLÓGICAS)	2011	2012	1,164,680.00	777,400.00	Nacional	100	208.2	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	1,647,200.00	GEF-PNUMA (309)	Porcentaje de avance de las estrategias sectoriales de tecnologías de adaptación y mitigación	100	Nivel Nacional	Finalizó
INVENTARIO PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA PESQUERÍA Y BIODIVERSIDAD ARRECIFAL EN EL PARQUE NACIONAL MONTECRISTO, REPÚBLICA DOMINICANA.	2011	2013	2,584,943.00	2,032,181.23	Provincial	100	85.0	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	165,737.14	GEF-PNUMA (309)	Porcentaje de la información para el ordenamiento pesquero obtenida.	100	33,658	En Ejecución (en fase de cierre)
REHABILITACIÓN DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO EN MANO JUAN ISLA SAHONA PROVINCIA LA ALTAGRACIA (INST. DE UN SIST. YOT. EN MANO JUAN ISLA SAHONA)	2011	2013	10,631,000.00	5,547,623.36	Provincial	100	81.2	0.0	Fondo Generales Cotrapartida (0101)	NO APLICA	NO APLICA	3,083,376.64	TAIWAN (616) y AEA (999)	Porcentaje de avance una Mini-Central fotovoltaica de 50 KW de la radiación solar y una generación eléctrica de 50Kv-120/220 Vao	85	500	En Ejecución
Total Gral.			195,656,412	19,861,177.95	0.00		24.3	0.0				27,593,663.05					

Ingresos

En el año 2013, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por concepto del pago de tasas, multas administrativas, entre otros, le ingresaron un total de TRECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON 34/100 (RD\$342,109,463.34), lo que implicó una reducción con respecto al año 2012 de Cincuenta millones cuatrocientos un mil ochenta y seis pesos con 32/100. (RD\$50,401,086.32), o sea una disminución de 13% de los ingresos.

La mayor parte de la disminución de los ingresos correspondió al Vice ministerio de Recursos Forestales, que redujo más de 23 millones de pesos, debido a la eficientización en el control y vigilancia en lo que respecta fundamentalmente a la tala indiscriminada de árboles, Producción y trasiego de carbón, originándose en consecuencia menos delitos ambientales y por tal motivo la disminución de los ingresos por este concepto.

Pasivo:

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al 31 del mes de diciembre del año 2013 contaba con una deuda de Cuarenta y tres millones setecientos noventa y nueve mil setecientos setenta y siete pesos con 81/100 (RD\$43,799,777.81), por concepto de cuentas por pagar a los distintos suplidores con que tiene la institución para realizar sus actividades programadas en el año.

INGRESOS/RECAUDACIONES POR OTROS CONCEPTOS

AÑO 2013

AREA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ADMINISTRACION SUPERIOR			5,000.00	133,154.12	66,862.00	34,820.20	54,142.50	47,839.58	88,998.50	50,215.05	91,846.70	135,801.60	708,680.25
RECURSOS FORESTALES	1,928,919.66	2,872,011.61	2,213,390.67	2,809,432.31	2,599,910.54	1,652,885.85	4,010,292.44	2,959,180.00	2,956,355.80	2,659,038.90	2,255,097.61	3,190,773.46	32,107,288.85
COSTEROS MARINOS	113,830.50		62,824.71	2,082,893.59	1,423,548.10	69,050.00	543,547.13		473,355.66	103,046.36	45,498.75	57,561.45	4,975,156.25
GESTION AMBIENTAL	9,128,515.55	10,424,302.44	11,410,853.44	12,873,581.41	11,522,744.42	11,028,930.97	14,309,159.04	12,386,193.92	19,355,878.78	10,785,566.81	13,555,794.42	10,512,042.94	147,293,564.14
SUELOS Y AGUAS	5,207,686.50	4,152,774.99	4,729,595.31	4,776,732.67	5,257,534.42	4,174,474.30	5,674,040.93	7,071,262.07	4,423,876.88	4,694,388.63	4,968,059.68	5,009,257.65	60,139,684.03
AREAS PROTEGIDAS	15,904,247.78	14,804,683.91	10,641,600.00	12,770,992.27	9,292,354.24	7,934,776.46	9,941,616.57	8,883,579.15	6,711,239.44	8,543,276.44	9,167,219.12	9,770,917.44	96,885,089.82
TOTAL GENERAL INGRESADO	32,283,199.99	32,253,772.95	29,063,264.13	35,446,786.37	30,162,953.72	24,894,937.78	34,532,798.61	31,348,054.72	34,009,705.06	26,835,532.19	30,083,516.28	28,676,354.54	342,109,463.34
Total Depositado	33,203,853.60	32,352,394.96	30,833,535.66	35,446,786.37	31,608,438.47	26,591,675.72	35,520,674.10	32,167,873.49	36,036,726.67	30,797,745.53	31,871,347.79	31,740,151.46	388,171,203.82
Pendiente de Llegar	920,653.61	98,622.01	1,770,271.53	0.00	1,445,484.75	1,696,737.94	987,875.49	819,818.77	2,027,021.61	3,962,213.34	1,787,831.51	3,063,796.92	18,580,327.48

X. Contrataciones y Adquisiciones

a) Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitación realizadas en el Período

En el periodo Enero-Diciembre 2013 se realizó la licitación para la Adquisición de Equipos Informáticos para la cual contamos con la participación de las empresas,

- 1.) H&H SOLUTIONS, S.R.L
- 2.) Centro especializado de Computación, S.R.L;
- 3.) Multicomputos, S.R.L;
- 4.) SINERGIT, S.A.;
- 5.) COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L;
- 6.) OD DOMINICANA CORP,

Y cuyo resultado es el siguiente:

Empresas	Monto Adjudicado en RD\$
Centro especializado de Computación, S.R.L	2,708,964.38
COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L	14,797.20
H&H SOLUTIONS, S.R.L:	609,398.61
OD DOMINICANA CORP	729,603.60

Los contratos de esta licitación aún están en proceso de Registro por parte de la Consultoría Jurídica de este Ministerio.

b) Resumen de Compras y contrataciones realizadas en el periodo.

A continuación presentamos un listado de las compras realizadas y los Servicios Contratados durante el período Enero-Diciembre 2013, el cual contiene los proveedores los valores contratados y la descripción del bien o servicio.

Ver cuadro No.1 y No.2

c) Rubro de Identificación de Contrato

Ver cuadro No.3

d) Descripción de los Procesos

Ver manuales de procesos.

e) Proveedores Contratados

Ver cuadro No.4

f) Tipo de documento beneficiario.

No Aplica

g) Monto Contratado

El monto general contratado para el periodo Enero Diciembre 2014 fue de RD\$210,111,997.48 (Doscientos Diez Millones Ciento Once Mil Novecientos Noventa y Sietes pesos con 48/100)

h) Tipo de empresa

Empresas Publicas	Empresas Privadas
El monto Adjudicado a empresas	El Monto Adjudicado ala las empresas

publicas asiente a (RD\$88,200.00) Ochenta y ocho mil Doscientos pesos con 00/10 para el periodo 2013.	Privadas Asciede a (RD\$210,111,997.48) doscientos diez millones ciento once mil novecientos noventa y siete con 48/100 para el periodo 2013
--	--

MIPYMES

i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMES.

El monto presupuestado Ejecutado para las MIPYMEs en el periodo Enero- Diciembre 2013 fue de (RD\$77,004,199.05) Setenta y Siete Millones Cuatro Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos Con 05/100, lo que representa un 37% del monto total de las adquisiciones para este periodo, dando cumplimiento y superando con lo establecido en el **Artículo 5 del decreto 543-12.**

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto General dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMES.

El monto presupuestado para las MIPYMEs en el periodo Enero- Diciembre 2013 fue de (RD\$26,055,626.81) Ventaseis Millones Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Veintiséis Pesos con 81/100, con un monto total ejecutado de de 77,004,199.05 lo que representa un 37 por ciento del monto total de las adquisiciones para este periodo.

iii. Numero de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

En el período Enero Diciembre 2013 no se convocaron procesos para ningún tipo de contratación dirigido exclusivamente a MIPYMEs, pero la participación de las mismas en los proceso regulares de contratación fue de un 70 a 80 %.

iv. Modalidad y monto de compras adjudicados a MIPYMEs.

Modalidad	Monto en RD\$
Licitación Publica	729,603.60
Comparaciones de Precios	15,726,050.65
Compras Menores	36,685,446.00
Compras Directas	24,592,702.39

2.) Empresas en General

i. Presupuesto Asignado y Ejecutado

Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

Monto del presupuesto Asignado	Porcentaje

iii. Plan de Compras y Contracciones publicado Versus plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado

iv. Desviaciones del plan de compras

a.) Numero y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas

b.) Numero y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas

c.) Numero y Monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs numero de adquisiciones planificadas por modalidad.

d.) Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.

e.) Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

Para este período Enero-Diciembre 2013 no se realizaron compras ni contrataciones bajo esta modalidad.

f.) Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia

Para este período Enero-Diciembre 2013 no se realizaron compras ni contrataciones bajo esta modalidad.

Tipo	Agrupaciones	Importe Item Pesos
	Total General	210,200,197.49
Rubros	00003-Agricultura, ganaderia	1,273,165.36
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,197,536.86
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	75,628.50
Rubros	00004-Alimentos y bebidas	26,983,333.95
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	3,600,846.28
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	23,382,487.67
Rubros	00005-Alquileres	7,709,004.46
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	579,026.00
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	7,129,978.46
Rubros	00006-Art. limpieza e higiene	1,846,351.63
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,846,351.63
Rubros	00007-Articulos del hogar	1,904,784.69
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,904,784.69
Rubros	00008-Audiovisuales	1,597,459.64
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,051,709.64
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	545,750.00
Rubros	00009-Automotores	995,993.44
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	995,993.44
Rubros	00010-Capacitacion	178,920.00
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	178,920.00
Rubros	00011-Combustibles y lubricantes	70,967,939.42
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	70,769,916.62
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	198,022.80
Rubros	00040-Componentes de vehículos	4,078,093.50
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	4,078,093.50
Rubros	00015-Construccion y edificacion	4,795,350.37
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	2,154,296.67
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	2,641,053.70

Rubros	00016-Consultoria	1,353,192.00
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	1,353,192.00
Rubros	00018-Equipo de seguridad	369,722.26
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	363,114.26
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	6,608.00
Rubros	00014-Equipo medico y laboratorio	279,567.42
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	279,567.42
Rubros	00002-Ferreteria y pintura	26,165,341.79
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	26,165,341.79
Rubros	00019-Herramientas	2,671,822.77
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	2,671,822.77
Rubros	00020-Imprenta y publicaciones	8,159,898.11
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	8,159,898.11
Rubros	00021-Informatica	6,032,904.50
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	5,297,914.81
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	734,989.69
Rubros	00043-Mant. y Rep. Vehículos	21,267,999.53
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,341,349.16
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	19,926,650.37
Rubros	00024-Maquinarias	535,030.79
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	496,916.79
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	38,114.00
Rubros	00025-Muebles y equipos de oficina	312,985.18
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	312,985.18
Rubros	00026-Muebles y mobiliario	13,168.80
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	13,168.80
Rubros	00027-Planta y animales vivos	1,027,780.00
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,027,780.00
Rubros	00028-Prod.medico, farmacia, laborat	13,182.83
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	13,182.83

Rubros	00029-Protocolo	1,729,199.54
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,120,568.94
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	608,630.60
Rubros	00030-Publicidad	1,380,871.40
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,380,871.40
Rubros	00031-Quimicos/gases	1,419,124.39
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	1,409,802.39
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	9,322.00
Rubros	00042-RAMO GENERAL	3,141,085.96
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	3,141,085.96
Rubros	00034-Serv. mantenimiento y limpieza	376,020.57
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	212,400.00
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	163,620.57
Rubros	00033-Servicios basicos	269,875.40
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	133,856.80
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	136,018.60
Rubros	00017-Suministro de oficina	4,789,087.22
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	4,789,087.22
Rubros	00036-Telefonia y comunicaciones	3,036,841.54
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	3,036,841.54
Rubros	00037-Textil, indumentaria, art.pers	3,086,161.10
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	3,086,161.10
Rubros	00038-Transporte y mantenimiento	374,340.01
Unidad de Compras	000563-SERVICIOS GENERALES - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	374,340.01
Rubros	00039-Vigilancia y seguridad	64,597.92
Unidad de Compras	000260-Ministerio de Medio Ambiente	64,597.92

Proveedor	Importe Item Pesos
3RC GROUP	2,121,227.00
A ALBERTO & ASOCIADOS, SRL	431,287.40
A V BLANDINO & CIA C POR A	168,885.00
ACTUALIDADES, VD, SRL	154,928.86
AD MARKETING LIVE, SRL.	3,071,596.58
AD MARKETING LIVE, SRL.	60,180.00
AGENCIA BELLA SAS	808,000.00
AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS, SRL	26,452.02
AGROFORSA, SRL.	498,207.50
AGUA CRISTAL	10,000.50
AGUA CRYSTAL, S. A.	315,675.00
AGUILA TOURS, SRL.	4,115,605.10
AGUILA TOURS, SRL.	9,000.00
AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL	98,593.72
AMERICAN PEST CONTROL, SRL.	317,453.21
ANA JULIA LIRIANO SUAREZ.	6,692,407.12
ANTONIO P. HACHE & CO, SAS	16,620.02
APRIDE, SRL	348,539.89
AS MUFFLERS Y RADIADORES, SRL.	65,195.00
AUTO ADORNOS DECOCARRO, SRL	9,440.00
AUTO MARINA, S.A.	101,605.10
AUTOCAMIONES, S. A	1,630,524.83
AVG COMERCIAL, SRL	73,455.00
AVIAJET, S. A.	329,130.79
AVL TECH, SRL.	169,852.15
BALCABA, SRL.	154,721.60
BALMES IMPORT, SRL.	2,144,378.60
BDC SERRALLES, SRL.	6,608.00
BDC SERRALLES, SRL.	225,896.60
BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA	

	25,000.00
BOLIVAR MAXIMILIANO THEN RIVERA.	2,000,000.00
BOSQUESA, SRL	158,137.89
CARIBE VERTICAL EIRL	141,600.00
CARVAJAL BUS, SRL	734,400.01
CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, SRL.	6,051,709.89
CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS	3,004,500.00
CENTRO NACIONAL DE CONSERVACION DE DOCUMENTOS. (CENACOD).	165,325.00
CLICKTECK, SRL	29,094.46
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	1,744,484.96
COMUNICACIONES SOCIALES Y ASESORIAS, SRL	371,700.00
CONSORCIO MAXON BOAVISTA, SRL	56,982.20
CONSTRUCTORA SG (SELMAN GABRIEL), SRL	900,192.62
CORAL ELECTRICA, C. POR A.	825,624.54
CREACIONES LORENZO, SRL	53,690.00
CROS PUBLICIDAD.	116,879.00
DAF TRADING SRL	40,000.00
DESCA CARIBE, SRL.	184,827.08
DESCA CARIBE, SRL.	51,778.40
DIAZ EVENTOS Y SERVICIOS, SRL.	5,694,050.08
DIMENSION VISUAL PRODUCTORA DE TELEVISION C POR A	41,300.00
DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL	109,990.00
DISEÑOS Y MONTAJES ELECTROMECHANICOS Y CIVILES, C. POR A.	38,114.00
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS INDUSTRIALES Y DE SEGURIDAD SRL	179,644.26
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE PETROLEO, S. A .	9,923,355.20
DISTRIBUIDORA TAKIJU, SRL.	365,547.20
DIVERSUPPLY, SRL	118,495.60
DPS SOLUCIONES GRAFICAS, SRL	457,049.40
E & V AUTO PARTS, EIRL.	118,961.70
EDIESCO, SRL	43,229.62
EDYJCSA, SRL	3,965,373.84

ELECTROSISTEMA FONDEUR, S.A.	32,495.14
ESPECIALIDADES EN CARROCERIA S A	80,110.92
ESTACION DE SERVICIO DONA CATALINA CABRAL S A	5,405,200.00
ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE SRL	32,697.80
ESTACION GASOLINERA MARINO DOÑE SRL	7,890,500.00
EURONOVA AGRO IMPORT, SRL	843,500.00
EURONOVA S A	76,500.00
F & G OFFICE SOLUTION, SRL	611,393.40
F P EXPO & GRAPHIK S A	88,500.00
FAMA ELEVATOR SERVICE, SRL.	11,800.00
FEDERACION DE CAFICULTORES Y AGRICULTORES PARA EL DES.DE SAN JUAN	335,000.00
FERRETERIA PAPPATERRA ALMONTE, C. POR A.	9,530.15
FERRETERIA SAN RAMON, SRL	89,370.74
FLORISTERIA MARANATHA, EIRL	33,040.00
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PAULINO	403,833.80
FRIO MAR REFRIGERACION, SRL	115,600.00
FUMI EMPRESAS GLOBAL FUMIEMGLO, SRL. (FUMIEMGLO).	77,319.50
FUNDACION SUR FUTURO INC	442,780.00
GAMBAS DEL CARIBE, S. A.	436,600.00
GC LAB DOMINICANA, SRL.	188,744.62
GREEN TECHNOLOGY GROUP, SRL.	25,330.47
GREEN TECHNOLOGY GROUP, SRL.	345,099.61
GRUPO OSTRUMEK,SRL	900,042.16
GTG INDUSTRIAL, SRL	78,300.00
GUERRERO PENA AUTO PART, C. POR A.	795,296.40
GUZMAN TAPIA & CO	1,303,192.00
H & H SOLUTIONS, SRL.	264,691.70
HAMACA BEACH RESORT S A	28,300.80
HELICOPTEROS DOMINICANOS, S. A.	149,873.87
HOT DOG FACTORY, EIRL	198,240.00
HOTEL RESTAURANT MARIA MONTEZ, SRL	

	137,556.00
HYL,S. A	512,816.12
IMPLEMENTACIONES TECNOLOGICAS, IMPLETEK, S. A.	26,150.33
IMPORTADORA K&G, SAS	657,000.08
IMPORTADORA BELLO, S.A.	151,039.99
IMPORTADORA DOPEL, SRL	57,702.00
IMPRESORA DE LEON, SRL.	47,790.00
IMPRESORA KELVIS, SRL.	173,342.00
IMPRESORA PAPELERIA ORIGINAL CXA.	416,280.99
IMPRESOS DOMINICANOS, SRL.	1,029,715.20
IMPRESOS Y PAPELERIA DOS M SRL	419,490.00
IMPRESOS Y SERVICIOS LOPEZ, SRL.	8,850.00
INGARQ, SRL.	132,561.01
INMOBILIARIA FERPA, SRL.	1,292,665.09
INMOBILIARIA INDUSTRIAL, C. POR A.	48,000.00
INVERPLATA, S. A.	56,000.00
INVERSIONES EDYMAT, SRL.	539,490.10
INVERSIONES MIGS, SRL.	9,106,645.00
INVERSIONES PEÑAFA, SRL	795,690.26
INVERSIONES, C & C. S A	356,365.90
INVEST CARIBE, SRL	797,408.60
INVESTIGACION Y PUBLICOS, SRL.	151,372.85
ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION.	29,168,692.60
J C Q INGENIERIA EN ASCENSORES, SRL	70,800.00
J R & LOUIS ENTERPRISES, EIRL.	1,052,707.50
JARDINERIA JUNIOR, SRL.	22,660.72
JE PIEZAS Y SERVICIOS S. A.	154,332.20
JIMUSA COMERCIAL JC, SRL	6,124.80
JOAQUIN ROMERO COMERCIAL CXA	30,538.40
JOAQUIN ROMERO COMERCIAL CXA	844,642.03
JOHNNY MAUAD SOSA	34,963.00

JOSE RAFAEL Y LOUIS IMPRESOS, C. POR A.	312,405.00
JUAN DE JESUS SIERRA HEREDIA	50,000.00
KOOR CARIBE, SRL	928,302.60
LADERA COMERCIAL, SRL.	106,632.62
LB EVENTOS SOCIALES, SRL.	316,411.32
LIMCOBA, SRL	21,943.28
LOGOMARCA, S. A.	17,700.00
LOGOMOTION, SRL	2,220,842.60
LOGOTEX, SRL.	473,770.00
LORA MARTE & ASOCIADOS INGENIEROS CIVILES SRL	540,717.25
LUYENS COMERCIAL, SRL	229,722.40
LUYENS COMERCIAL, SRL	360,749.32
MANUEL ARSENIO UREÑA, S. A.	483,988.56
MARIA CONSUELO SANSON DOMINGUEZ.	103,095.90
MARILO COMIDA SABROSAS, SRL	421,619.70
MARIZAN INGENIERIA CONSTRUCCION Y BIENES RAICES, SRL	1,740,861.08
MARLOP MULTI SERVICES, SRL.	2,192,493.60
MARTINEZ AUDIO, SRL.	255,274.12
MATERIALES INDUSTRIALES, SAS	33,449.00
MB AUTO PINTURA C POR A	1,705,442.20
MERCEDES ADALGISA FANDUIZ AGUASVIVAS.	255,576.30
METROTEC	500,084.00
MIEL FARMACEUTICA, S. A.	56,064.59
MILENA SANTANA BUFFETS, SRL	230,194.50
MOTO FRANCIS, SRL	313,891.80
MUEBLES OMAR, S. A.	13,168.80
NAMIGO COMERCIAL, SRL	43,164.96
NATHALY MICHELL GOMEZ ARIAS.	154,183.74
NELSON O. MEJIA, SRL.	1,738,308.68
NETTELCO (NETWORK AND TELECOMUNICATIONS COMPANY), SRL	448,659.60
NEW IMAGE SOLUTIONS AND MARKETING, SRL	

	2,714.00
NEW PRINT DOMINICANA SGME, SRL.	3,065,050.00
OCCIFITUR DOMINICANA, SRL	384,018.21
OD DOMINICANA CORP	786,681.65
ODILCA Y ASOCIADOS, SRL	754,326.79
OFFITEK, SRL	50,740.00
OFFITEK, SRL	632,979.49
OFICINA UNIVERSAL, S. A.	431,958.18
OFISERVICIOS DOMINICANOS, SRL.	9,613.46
P&F SERVICIOS ELECTRONICOS, SRL	671,037.36
PAVEMCA, SRL	1,149,578.94
PC GALERY C. por A.	7,000.00
PERALTA & COMPAÑIA, SAS	55,837.60
PERSEUS COMERCIAL, SRL	5,029,829.87
PETROMOVIL, S. A.	7,991,700.00
PIA MENICUCCI Y ASOC, SRL.	79,296.00
PLAZA LAMA, S. A.	466,000.00
PRAMAC CARIBE, CXA	31,370.00
PRISMA ADVERTISING, SRL	489,428.60
PROVEEDORES DOMINICANOS PROVEDOM, SRL.	91,954.73
PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL	669,106.25
QUICK PRINT DEL CARIBE, SRL.	159,300.00
QUIMICO TECNICA INDUSTRIAL, SRL	47,941.04
R & S INTERNACIONAL, SRL.	3,393,349.18
R B SUPLIDORES SRL	813,143.90
RADHAMES ALBERTO BORG CONCEPCION.	405,780.60
RADIO NET, SRL.	2,971,174.54
REFRIGERACION F&H, SRL.	340,851.26
REPRESENTACIONES PATRICIA, SRL	26,970.21
ROSA MARIA DURAN HILARIO	866,832.72
ROSARIO & PICHARDO, SRL. (EMELY TOURS).	65,414.02

RSV MENSAJERIA, SRL.	475,776.00
SERVIARTE CGPA, SRL	38,656.80
SERVICE GROUP S&F, SRL.	130,384.10
SERVICENTRO MARMOLEJOS ROSARIO, SRL.	148,210.99
SERVICESGEN, SRL	61,329.99
SERVICIOS DISEÑOS Y MATERIALES M & A, SRL	136,018.60
SERVICIOS DISEÑOS Y MATERIALES M & A, SRL	1,594,421.39
SERVICIOS EMPRESARIALES CANAAN, SRL.	849,600.00
SERVICIOS FERRETEROS J & M , SRL	321,975.72
SERVICIOS PORTATILES DOMINICANOS SRL	688,608.00
SERVICIOS PORTATILES DOMINICANOS SRL	391,170.00
SERVICIOS TURISTICOS JL SRL	238,958.00
SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL.	6,503,122.22
SIMONCA, SRL	701,867.99
SOCIEDAD DOMINICANA DE ABOGADOS SIGLO XXI	178,920.00
SOEM & COMERCIAL, EIRL	10,585.46
SOLUCIONES AUTOMOTRICES, S.A.	378,789.14
SOLUCIONES CORPORATIVAS, SRL	123,459.86
SOLUCIONES CORPORATIVAS, SRL	706,824.20
SOLUCIONES TECNOLOGICAS EMPRESARIAL, SRL. (STE).	23,600.00
SOLUDIVER SOLUCIONES DIVERSAS, SRL	13,747.00
SUIMPTEC, EIRL	123,900.00
SUPLECA COMERCIAL, SRL	3,380,482.76
SUPLIDORA EN GENERAL LA RAULY, SRL.	295,274.14
SUPSOLEM COMERCIAL S A	20,646.60
SWEEPER DOMINICANA, SRL.	45,166.00
SWEEPER DOMINICANA, SRL.	361,670.59
TECH SOLUTIONS E K R, SRL	3,446,147.30
TECH SOLUTIONS E K R, SRL	448,564.00
TECHNALAB, S.A.	72,806.00
TEKNOLOGIC DOMINICANA, C. POR A.	

	76,800.30
TEN ENTERTAINMENT S A	1,747,722.09
TN COMERCIAL SRL	104,631.24
TONER DEPOT INTERNATIONAL ARC, SRL.	60,616.60
TORRENTE AZUL CORPORATION, SRL	122,914.11
TRADE MASTER INTERNATIONAL, S. A.	38,940.00
TRANSPORTE SHEILA, SERVICIOS TURISTICOS SRL	178,000.00
TROVASA HAND WASH, SRL.	56,599.90
UMBRELLA TOURS, SRL	42,000.00
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO	88,200.00
URIAS COMERCIAL, SRL	242,237.36
VARGAS CLASE SERVICE, SRL.	42,480.00
VICTOR FAST PRINT, SRL.	134,225.00
VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO, SRL.	101,708.80
VICTOR MANUEL PICHARDO ABREU	187,255.42
VIVERO DEL SUR, C. POR A.	250,000.00
VYMA NEGOCIOS DIVERSOS, SRL	660,151.00
WTV. WORLD TELEVISION	4,383,691.82
XIOMARI VELOZ ROSARIO.	82,865.50
Total	210,200,197.49

XI. Transparencia, Acceso a la Información

La cantidad de solicitudes de información recibidas en la Oficina de Acceso a la Información Pública y tramitadas a los respectivos departamentos correspondientes en el año 2013 fueron los siguientes:

Enero	24
Febrero	15
Marzo	23
Abril	43
Mayo	23
Junio	28
Julio	29
Agosto	25
Septiembre	20
Octubre	18
Noviembre	19
Diciembre	11
	278
Promedio mensual	23.16

Las distintas vías por las que recibimos solicitudes de acceso a la información son: Teléfono, correo electrónico, personal, portal web (llenando el formulario) y el Sistema de Atención Ciudadana 311.

La OAI ha creado el Comité de Clasificación de la Información Pública para fines de clasificar la información institucional en pública o “reservada” para la ciudadanía según lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su reglamento de aplicación.

Se ha creado y juramentado el Comité de Ética Pública Institucional (CEP) el 13 de junio de 2013 con la presencia del Dr. Bautista Rojas, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Dr. Marino Vinicio Castillo, Director General de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Ha sido reactivado el Comité Gestor de Página Web Institucional y reformulación de los enlaces para la actualización del portal web institucional según el proceso de estandarización y evaluación de las secciones de Transparencia gubernamentales liderado por la DIGEIG en la cual obtuvimos una calificación final de 85.70%.

Participación activa en el Comité de Compras del Ministerio de Medio Ambiente según lo establecido en el art. 36 del Decreto No. 543-12 Modifica el Reglamento sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Apoyo en la logística del Primer Congreso Nacional Juventud y Medio Ambiente realizando por la unión de fuerzas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El Ministerio de la Juventud y la Pastoral Juvenil formando parte del Comité Gestor del Congreso. Dicho Congreso fue realizado desde el 25 de febrero hasta el 2 de marzo de 2013 en la que el Ing. David Arias, Director de Participación Social y Acceso a la Información, formó parte de los exponentes.

Contribuciones a la iniciativa de Gobierno Abierto durante el periodo

A través de la Resolución 001/2013 sobre Políticas de Estandarización de Portales de Transparencia de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) se inició la estandarización de los sub-portales de Transparencia de las instituciones públicas en la que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales actualizó sus informaciones de acuerdo al proceso establecido en el portal web institucional <http://ambiente.gob.do/Transparencia/Paginas/default.aspx>

Actualmente, la OAI de Medio Ambiente se encuentra en proceso de realizar sus aportes al Segundo Plan de Acción para Gobierno Abierto respondiendo al llamado de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) que será realizado a través del portal www.gobiernoabierto.do dando continuidad a la iniciativa que tiene la finalidad de “facilitar el acceso ciudadano a las informaciones estatales de una manera transparente, rápida y eficaz.” La fecha límite para presentar las propuestas es febrero 28 de 2014.

Proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

La visión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como visión “ser una institución eficaz, eficiente y transparente que articula e incorpora, en forma participativa, la dimensión ambiental en las decisiones y acciones de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible.”

Es por ello que la Dirección de Participación Social y Acceso a la Información cuenta con las áreas de recepción y trámite de denuncias, quejas y reclamaciones ambientales, área de vistas públicas y el área de participación pública.

Unidad de recepción y trámite de denuncias, quejas y reclamaciones ambientales:

Actualmente cuenta con un reglamento de aplicación en proceso de elaboración. Dicha área se encarga de recibir, tramitar y dar seguimiento a las quejas, denuncias y reclamaciones realizadas por los ciudadanos en materia ambiental. Dichas quejas, denuncias y reclamaciones son tomadas en cuenta para los procesos de evaluación de un proyecto y cuando el proyecto ya ha iniciado sus operaciones.

Unidad de Vistas Públicas

Las vistas públicas es uno de los procesos dentro de la Evaluación de Proyectos en el que se recogen los diferentes puntos de vistas y opiniones de los diversos interesados que se encuentran a favor o en contra del mismo, aportando además o pudiera servir para el mejoramiento de dicho proyecto cuando se encuentra en proceso de formulación.

Unidad de Participación Pública

Una de las funciones principales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es Propiciar la integración de la sociedad civil y las organizaciones

comunitarias a los planes, programas y proyectos destinados a la preservación y mejoramiento del medio ambiente.

La Participación es la integración de la ciudadanía en el proceso de adopción de decisiones del Ministerio Ambiente, para proporcionar los mejores servicios a la población, escuchar lo que los interesados e interesadas transmiten para contribuir a mejorar la política y la gestión de los asuntos públicos, es por ello imprescindible la participación pública que quieran implicarse en los problemas que les afectan, aportando puntos de vista, inquietudes y soluciones.

Actualmente, se encuentra en proceso el “Reglamento para la Participación Social en el Sistema de Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Criterio “Planificación de RRHH”

Criterio “Organización del Trabajo”

Organigrama

El organigrama vigente es el establecido mediante resolución 014-2012. Se está elaborando un informe de diagnóstico organizacional para activar la revisión del diseño organizacional y adecuarlo a los cambios por el Plan Estratégico Institucional 2012-2014, las nuevas normativas (las Normas Básicas de Control Interno, las nuevas leyes relativas a procedimientos administrativos y administración pública, resoluciones del MAP y resolución del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.)

Manual de funciones

Se dispone de un borrador de manual de funciones el cual está en revisión según la actualización resultante del diseño organizacional, la gestión por procesos y los procedimientos.

Mapa de procesos

Con la emisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2016 se inició la revisión del mapa de procesos. Se realizaron levantamientos de procesos en el área administrativa y financiera. Actualmente se está en elaborando la matriz de alineamiento estratégico con base al PEI, y a los nuevos requerimientos de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), y los nuevas resoluciones del MAP respecto a las unidades de planificación y

desarrollo, oficina de acceso a información pública, y tecnología de la información y comunicación.

Criterio “Gestión del Empleo”

Durante el periodo comprendido entre enero a noviembre de 2013 ingresaron a la Institución Seiscientos Sesenta y Dos (662) personas, fueron evaluados Doscientos Cincuenta y Cinco (255) y se realizaron dos concursos abiertos.

Criterio “Gestión del Rendimiento”

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Dirección de Recursos Humanos aplicó evaluaciones de desempeño a Dos Mil Noventa y Dos (2,092) servidores, proceso que mide el desempeño del empleado, entendido como la medida en que éste cumple con los requisitos y exigencias de su trabajo.

Criterio “Gestión de la Compensación”

Se tramitó el pago de seiscientos diez (610) Bonos de Desempeño a servidores de Carrera, cuya calificación fue entre 80 y 100 puntos en la evaluación de desempeño correspondiente al 2012.

En este año Ministerio de Administración Pública validó la propuesta de Escala Salarial del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Criterio “Gestión del Desarrollo”

En el año 2013 se beneficiaron con cursos, charlas y talleres Dos Mil Ciento Veintidós (2,122) colaboradores.

Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”

Entre los logros alcanzados relativos a este criterio se encuentran la puesta en Funcionamiento de Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo; se han promovido los valores institucionales y se ha redactado el borrador del Código de Ética del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura realizó una Evaluación de Riesgos Laborales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales –Sede Central en el mes de octubre del año 2013.

Se beneficiaron a quinientos veintitrés (523) servidores con programas de promoción de salud y prevención de enfermedades.

Se reportaron catorce (14) accidentes laborales a la Administradora de Riesgos laborales Salud Segura.

Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con un Manual de Funciones de Recursos Humanos.

Criterio “Gestión de la Calidad”

AUTODIAGNOSTICO CAF

Se realizó el auto diagnóstico CAF del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de junio a noviembre y en diciembre se elaboró un borrador de plan de mejora.

Actualmente en proceso de revisión final del informe de auto diagnóstico y de plan de mejora.

CARTAS COMPROMISO

Durante el 2013 fue elaborado el borrador de Carta Compromiso al Ciudadano, socializada y realizados los estudios de tiempo y la evaluación de los indicadores de compromisos de calidad. Actualmente se encuentra en el nivel de corrección de estilo, y diagramación e impresión.

TALLERES DE METODOLOGIA CAF

Se realizó un taller inicial con la presencia de los ministros de Administración Pública, Lic. Ramón Ventura Camejo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Bautista Rojas Gómez, en junio de 2013 con la participación de viceministros y directores. Se efectuó un taller de dos días para la capacitación de más de treinta facilitadores de autoevaluación CAF.

XIII. Aseguramiento / Control de Calidad

Aseguramiento/ Control de Calidad

a) Gestión de aseguramiento de la calidad

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está en proceso de instalar el sistema de gestión de calidad.

b) Certificaciones

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está en proceso de instalar el sistema de gestión de calidad y contempla en el Plan Estratégico Institucional la certificación mediante la norma ISO 9001;2008.

c) Mejoras de Procesos

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales está en proceso de instalar el sistema de gestión de calidad, y consecuentemente, la mejora continua de procesos.

XV. Proyecciones

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales, en consonancia con sus planes institucionales, así mismo las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (2010-2030) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (2013-2016), para el año 2014 está comprometido a implementar acciones que impulsen el ecoturismo, la producción de energía limpia y la industria sostenible para contribuir significativamente en el combate de la pobreza en la nación.

Las acciones puntuales incluyen avanzar en el establecimiento de 53 Parques Ecológicos, planes de manejo integral en las cuencas de los ríos Ozama, Yuna, Yaque del Sur, Ocoa e Higuamo, la producción de 20 millones de plántulas para la reforestación en la isla La Española, la incorporación de 16 empresas forestales y el mantenimiento de 200 infraestructuras de visitación en áreas protegidas.

Además, la regulación y ordenamiento de 20 kilómetros cuadrados de costas, la conclusión del inventario forestal del país, la incorporación al uso público de 20 áreas protegidas, la reducción en un 20 por ciento de los incendios forestales y el otorgamiento de 750 autorizaciones ambientales.

El propósito de estas metas radica en contribuir con un modelo económico que busque generar riquezas apoyado en el turismo, la pequeña y mediana empresa, la agropecuaria y desarrollo energético, sin dañar el medio ambiente.

Asimismo, se continuará fortaleciendo y fomentando la suscripción de acuerdos de producción más limpia e incentivando la misma con la participación en el Premio Nacional de Producción más limpia.

También, se llevarán a cabo acciones que contribuyan al desarrollo del turismo sostenible, identificando retos y nuevas modalidades de esa actividad en el país, así como el dar seguimiento a acuerdos sostenidos con empresas del área que incluya la restauración de ecosistemas costeros marinos.

En la misma tónica buscará consolidar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas; impulsará el desarrollo de Parques ecológicos y fortalecerá la educación ambiental tomando como línea de acción la elaboración de planes de manejo de esas áreas.

También implementará medidas de mitigación adaptación a los efectos del cambio climático tomando como línea de acción la disminución de las áreas afectadas por incendios forestales.

Del mismo modo, trabajará en el fortalecimiento de las acciones binacionales a nivel medioambiental con la elaboración e implementación del Plan de manejo integral de la cuenca del río Artibonito.